



Universidad
Andrés Bello®



La digitalización de las siguientes revistas médicas es el producto de la investigación doctoral llevada a cabo por el candidato a doctor, Javier Andrés Claros Chavarría, con financiamiento otorgado por la Dirección General de Investigación de la Universidad André Bello de Chile. Durante este proceso, colaboraron dos instituciones: el Instituto Médico “Sucre”, propietario de las revistas, y la Fundación Flavio Machicado Viscarra, responsable de ejecutar la digitalización.

Para acceder a estos documentos digitalizados, visitar la siguiente página:
<https://revistas.usfx.bo/index.php/ims>

ESTATUTOS

— DE LA —

SOCIEDAD INSTITUTO MÉDICO SUCRE

N. M. S.



*610.05
I 2421*

ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD

INSTITUTO MÉDICO SUCRE

APROBADOS POR EL SUPREMO GOBIERNO

J. J. S.



SUCRE, CAPITAL DE BOLIVIA, ENERO DE 1900

Imprenta **BOLÍVAR** de **M. Pizarro**

55 y 57—Calle Calvo—55 y 57

*610.05
X 242*

10

ESTATUTOS

DE LA

Sociedad "Instituto Médico Sucre"

CAPÍTULO I

Formación de la Sociedad

Artículo 1°.—El actual cuerpo docente de la Facultad Oficial de Medicina de la Universidad de Chuquisca, para rendir homenaje á la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho, cuyo primer centenario debe celebrarse el día 3 de Febrero de 1895, se organiza en Sociedad, con el objeto de honrar tan fausta efeméride, con la fundación del «Instituto Médico Sucre».

Artículo 2°.—El «Instituto Médico Sucre», es un centro científico y los miembros que lo componen estarán regidos por los presentes estatutos y las leyes del país relativas á las sociedades de este género.

CAPÍTULO II

Objeto de la Sociedad

Artículo 3°—La asociación científica «Instituto Médico Sucre», se compondrá de los socios fundadores en actual ejercicio, así como de aquéllos que ingresen en calidad de socios de número ú honorarios.

Artículo 4°.—El «Instituto Médico Sucre», interpretando el laudable propósito de sus fundadores, que, penetrados como se hallan de la necesidad de sostener una asociación que estimule y haga progresar el estudio de la Medicina en Bolivia, resuelve perseguir como principal objeto de su creación, el adelanto y perfeccionamiento de los estudios médicos, mediante la práctica y experimentación verificadas en sus respectivos laboratorios. Además, se contraerá de preferencia á estudiar y discutir los descubrimientos modernos, consultando su aplicabilidad en el país; contribuirá á profundizar el estudio de las especialidades con objeto de formar competencias en ramos determinados; trabajará por obtener tal concepto científico que pueda constituirse en centro donde ocurran los poderes nacionales, municipales y los particulares en demanda de consejo ó consulta en cuestiones de su competencia, tales como las referentes á higiene pública y privada, establecimiento de industrias agrícolas, mineras etc., en su parte técnica, análisis, exámenes, reconocimientos y todo lo que se relaciona con las ciencias físicas y naturales.

CAPÍTULO III

De los Socios

Artículo 5°.—Se reconocen cuatro clases de socios:

Primera.—Socios fundadores, son aquéllos que en el momento de la organización del Instituto tenían tal carácter;

Segunda.—Socios de número, serán aquéllos que por sus conocimientos hayan sido admitidos en calidad de miembros activos:

Tercera.—Socios honorarios;

Cuarta.—Socios corresponsales.

CAPÍTULO IV

De las condiciones para la aceptación é ingreso de nuevos socios

Artículo 6°.—Para ser socio de número se requiere:

Primero.—Tener el título expedido por Universidades Nacionales ó extranjeras de Doctor en Medicina, Cirujía, ó el de Doctor ó Licenciado en Ciencias Físicas y Naturales ó el de Farmacéutico.

Segundo.—Ser propuesto á la Sociedad por uno ó más de sus miembros.

Tercero.—Ser aceptado por mayoría de votos.

Cuarto.—Pagar como cuota de ingreso Bs. 100.

Artículo 7°.—Para ser socio honorario se requiere:

Primero.—Prestar servicios de importancia al «Instituto».

Segundo.—Que los socios por unanimidad tengan á bien admitirlo en tal carácter.

Artículo 8°.—Socios corresponsales, serán aquéllos que, á moción de uno ó más socios, sean aceptados por mayoría de votos.

CAPÍTULO V

De las atribuciones y deberes de los socios

Artículo 9°.—Sólo los miembros fundadores y de número tendrán voz y voto en las deliberaciones y acuerdos sociales.

Artículo 10°.—Los socios fundadores y de número gozan de los mismos derechos y se obligan á los mismos deberes. Tienen la responsabilidad de todos los compromisos, asuntos é intereses relacionados con el «Instituto».

Artículo 11.—Por acuerdo social, se distribuirá convenientemente entre los socios, la dirección de las distintas secciones en que se encuentra repartido el «Instituto», teniendo los elegidos la responsabilidad directa del departamento que se les ha encomendado.

CAPÍTULO VI

De los fondos de la Sociedad

Artículo 12.—El capital del «Instituto», está representado:

Primero.—Por el valor de sus existencias actuales y lo que pudiera adquirir por compra ó donación.

Segundo.—Por las cuotas de ingreso de los nuevos socios; por los obsequios particulares de éstos, ya sea bajo forma directa y pecuniaria ó como cesión de sueldos.

Tercero.—Por el producto de suscripciones, donaciones ú obsequios de personas extrañas á la Sociedad.

Cuarto.—Por el producto de las subvenciones provenientes del Gobierno nacional, de las municipalidades ó de asociaciones particulares.

CAPÍTULO VII

De la dirección

Artículo 13.—Sin comprometer la autonomía de los distintos jefes de sección y para conservar la necesaria cohesión en una sociedad de fines determinados, se constituirá una mesa directiva que represente legalmente á la Sociedad y tenga la gestión y administración de los intereses del «Instituto».

Artículo 14.—La mesa directiva será compuesta de un Presidente, Tesorero y Secretario, elegidos por mayoría de votos.

Artículo 15.—El personal de la mesa directiva se renovará anualmente.

CAPÍTULO VIII

Del Presidente

Artículo 16.—Son atribuciones del Presidente:

Primera.—Cuidar del estricto cumplimiento de los Estatutos.

Segunda.—Representar á la Sociedad, toda vez que tenga que trasmitir ó ejecutar sus acuerdos y resoluciones.

Tercera.—Presidir las sesiones de la Sociedad.

Cuarta.—Expedir los títulos de socio, firmándolos con el Secretario conforme á los acuerdos sociales.

CAPÍTULO IX

Del Secretario

Artículo 17.—Los deberes y atribuciones del Secretario son:

Primero.—Llevar el libro de actas y la correspondencia oficial.

Segundo.—Llevar un registro del número y fecha de incorporaciones de los socios.

Tercero.—Dar aviso al Tesorero de la admisión de nuevos socios.

Cuarto.—Entregar al Secretario entraute, bajo de inventario, todos los libros y documentos del «Instituto».

CAPÍTULO X

Del Tesorero

Artículo 18.—El Tesorero ejercerá las funciones siguientes:

Primera.—Cobrará y recibirá las subvenciones, donaciones, cuotas de ingreso de los socios, firmando el correspondiente recibo de estos ingresos.

Segunda.—Hará los pagos que la Sociedad indique exigiendo que las cuentas presentadas lleven el V.º B.º del Presidente.

Tercera.—Llevará los libros necesarios, que tendrá siempre á disposición de los miembros del «Instituto».

CAPÍTULO XI

De la duración de la Sociedad

Artículo 19.—La vida del «Instituto Médico Sucre», queda ligada á su trascendental objeto. Su duración es indefinida.

CAPÍTULO XII

Disposiciones generales

Artículo 20.—Para que sean válidos los acuerdos y obligatorias las resoluciones de la asociación, se requiere mayoría entre los miembros concurrentes á la sesión respectiva, debiendo á este efecto citarse con anticipación á todos los socios.

Artículo 21.—Se reconoce como legalmente constituida una sesión cuando concorra mayoría absoluta de socios ó la mitad más uno de ellos.

Artículo 22.—Aparte de las reuniones generales ordinarias, puede el Presidente á iniciativa propia ó á petición de uno ó más socios, convocar á junta general extraordinaria.

Artículo 23.—La reunión de socios debe verificarse mensualmente, en el local del «Instituto» aun cuando no preceda convocatoria.

Artículo 24.—Una vez reconocido y constituido legalmente este centro científico, se dictará el reglamento preciso para el buen régimen interno de todas las secciones del «Instituto Médico Sucre», especificando los deberes, atribuciones y responsabilidades de sus respectivos jefes.

Sucre, febrero 3 de 1895.

V. ABECIA.

M. CUÉLLAR.

N. ORTIZ.

J. C. ARTEAGA.

G. VACA GUZMÁN.

JOSÉ M. RAMÍREZ.



ACTA

En Sucre, á 23 de agosto de 1899, reunidos á las 3 p. m. en el local de la Facultad de Medicina, los miembros del «Instituto Médico Sucre», previa convocación á todos ellos, señores Doctores Valentín Abecia, Gerardo Vacca Guzmán, J. Cupertino Arteaga, Manuel Cuéllar, José Manuel Ramírez, y el suscrito Secretario *ad-hoc*, faltando el primero, á efecto de acordar algunas medidas de carácter urgente y ejecución inaplazable, se procedió, por el Dr. Cuéllar, abierta la sesión, á exponer: 1º. que, dada la confusión entre la Facultad de Medicina y el «Instituto Médico Sucre», que ocasiona frecuentes y trascendentales equivocaciones, como ha sucedido últimamente á los Srs. Delegados de la Excma. Junta de Gobierno, quienes han extendido nombramientos de Profesores para el «Instituto Médico» en vez de serlos para la Facultad de Medicina, cree del caso reclamar ante la Excma. Junta de Gobierno, la rectificación del título de dichos nombramientos: aprobada la idea, por unanimidad, se acordó elevar dicha reclamación; 2º. que en mérito de lo anteriormente resuelto y para regularizar la marcha del «Instituto Médico», se debería, á la brevedad posible, someter para su aprobación á la Excma. Junta, los Estatutos del referido «Instituto Médico», el cual si bien está reconocido por varios actos oficiales, necesita este requisito legal:

aprobado por unanimidad, nombróse una comisión compuesta de los Srs. Cuéllar y Ramírez para tramitar la aprobación de los mismos Estatutos, que han venido rigiendo; y 3°. que como una previsión necesaria, para proseguir el desenvolvimiento del Instituto, es menester separar en lo absoluto, la gestión económica de éste, de la Facultad de Medicina, porque atentas las obligaciones pecuniarias, tan distintas, que gravitan sobre el uno y sobre la otra, es de responsabilidad colectiva y personal de los miembros del Instituto salvar á éste último, antes que la situación de su crédito se haga insostenible: por todo lo cual se acordó, siempre por unanimidad, practicar la liquidación de las cuentas del Instituto, ya en su propia gestión, ya en sus relaciones con la Facultad de Medicina. Con lo que terminó la sesión.

VACA GUZMÁN.

J. C. ARTEAGA.

M. CUÉLLAR.

JOSÉ M. RAMÍREZ.

N. ORTIZ
Secretario *ad-hoc*.

Señor Presidente Constitucional de la República.

Pide la aprobación de los Estatutos que indica.

José M. Ramírez, vecino de la Capital de la República, miembro del «Instituto Médico Sucre», ante el señor Presidente Constitucional, por el digno órgano del señor Ministro de Instrucción, digo: que la asociación científica «Instituto Médico Sucre» á fin realizar sus laudables propósitos al amparo de las leyes, eleva para su aprobación, los Estatutos sancionados por ya larga experiencia, que han venido rigiendo la marcha del Instituto en el carácter de Sociedad privada que inviste hasta hoy día.

Para la realización de sus propósitos expresados en el capítulo II de sus Estatutos, cuenta el Instituto con un valioso material científico adquirido á costa de grandes sacrificios y perseverancia. Igualmente creo conveniente acompañar á este escrito el acta original de una sesión de los miembros del «Instituto Médico Sucre», que ruego al señor Presidente quiera tenerla en cuenta como expresión fiel de los motivos que hacen indispensable la aprobación de los merituados Estatutos.

Es lo que pido en justicia al Señor Presidente.—Oruro, noviembre 10 de 1899.

José M. Ramírez.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.
Oruro, 15 de noviembre de 1899.

Vistos, los Estatutos del «Instituto Médico Sucre», de la ciudad de este nombre, y considerando: que son dignos de aplauso los propósitos que persigue la expresada asociación; que los Estatutos que ha formado para su régimen, así como el acta firmada en 23 de agosto último, no entrañan disposición contraria á las leyes, se resuelve:

Apruébanse los Estatutos y acta citados, en los veinticuatro artículos y resoluciones que contienen los merituados documentos.

Rigístrese y devuélvase.

PANDO.

Oropeza

Ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Cancelariato del Distrito de Chuquisaca—Sucre,
noviembre 25 de 1899.

Cúmplase, tómese razón en la Secretaría del Consejo y devuélvase.

V. Abecia.



BIOGRAFIA

— DEL —

DR. D. N. MANUEL GUELLAR



HOMENAJE

— AL ILUSTRE —

“Instituto Médico Sucre”

por su respetuoso Socio Corresponsal

Ernesto G. Rück.



SUCRE, JULIO DE 1902.

IMPRESA «BOLIVAR» DE M. PIZARRO.
Calle 11 (Bustillos) N^{os}. 15 y 17.



BIOGRAFIA

DEL

DOCTOR MANUEL CUELLAR



Sucre, 20 de Marzo de 1902.

Al Señor Don Ernesto O. Rück.

Presente.

SEÑOR:

Ha sido en mi poder su atento oficio fecha 17 de los corrientes adjunto al que, se ha servido Ud. remitirme un trabajo intitulado «Biografía del Dr. Manuel Cuellar—Homenaje al ilustre Instituto Médico Sucre» por su respetuoso socio corresponsal Ernesto O. Rück».

Tanto su oficio como su importante trabajo, han sido puestos en conocimiento de la Sociedad que presido, y ésta, después de imponerse detenidamente de ellos, ha resuelto por unanimidad, en su sesión del 18, la publicación de dicho trabajo; así como, el tributar á Ud., un voto de aplauso por la importante colaboración que presta á este centro científico.

Con sentimientos de alta consideración y respeto, me es grato suscribirme como su atento—

Seguro

Servidor,

M. CUELLAR.

Manuel Ascensio Cuellar

ESTE notable médico y hombre público nació en esta el 8 de Mayo del año de 1810, según los informes más fidedignos que hemos podido recoger, y murió en 22 de Junio de 1894, habiendo alcanzado la respetable edad de ochenta y cuatro años, cuando entregó su alma á Dios con la grandeza del justo y la calma y presencia de ánimo de un verdadero sabio y filósofo: digno término de una vida sin tacha y llena de amor á la humanidad.

Desde sus primeros años su padre, que fué profesor de latinidad, trató de instruirle en el latín, que entonces era la base fundamental para emprender la carrera literaria. A los ocho años ya fué un regular latino, tanto que ingresado que hubo al Colegio Seminario de San Cristóbal, pasó á ser uno de los primeros alumnos del aula de latinidad, que regentaba el finado Dr. Dn. Andrés María Torrico. Poco tiempo después fué mayorista, puesto que no se confería sino á los que traducían á primera vista Ovidio y Quinto Curcio comentados. El año 1825 entró al curso

de filosofía, que era lo que hoy se conoce con el nombre de instrucción secundaria. Terminados los cursos de filosofía, pasó á estudiar teología, disciplina dominante en aquella época. Después de rendir dos exámenes, quiso su padre que se dedicara al estudio del derecho. Así lo hizo, pero á principios del año de 1826 se abrió el curso de medicina bajo la dirección del Dr. Luna; se inscribió como alumno y desde luego principió por ser auxiliar suyo, pues que para dictar los cursos correspondientes, no teniendo él obra alguna de anatomía en español, sino en latín, y no estando muy versado en ese idioma, le encomendó á Cuellar el dictarlos, siendo éste en rigor el verdadero catedrático.

Aunque la rendición de un examen público nada tiene de notable, no obstante merece consignarse el que rindió en obsequio del Gran Mariscal de Ayacucho, pues que «El Cóndor», periódico de entonces comunicó el hecho.

Llegó el malhadado y aciago día 28 de Abril del año 1828, que en medio de sus desastres, proporcionó á Cuellar la suerte de haber asistido solo, durante una noche, y parte del día siguiente, al General Sucre.

Era una noche, la tercera del acontecimiento, el Dr. Luna, único médico que existía en la ciudad, y que estaba á cargo de la curación, abandonó al ilustre enfermo por temor á los revolucionarios, ó por insinuación de ellos. Asistía Cuellar entonces en el mismo

palacio al Coronel Escalona, que fué gravemente herido en compañía del General Sucre. Llamado arriba, hizo curación del brazo del General y pasó la noche á su lado asistiéndole: «honor que,—como alguna vez dijo el finado,—hoy envidiarían muchos».

La llegada del Dr. Carlos Augusto Torralli, fué una suerte para el Gran Mariscal y para Cuellar. Para el primero, porque siendo aquel facultativo un excelente cirujano, pudo hacerle recién una curación cual convenía, y para Cuellar por tratarse de la adquisición de un profesor práctico en los hospitales, como jefe de clínica quirúrgica que había sido alguna vez, y de un admirable operador. Bajo la dirección y cariño paternal de tal maestro, continuó Cuellar del despacho de la botica, viviendo siempre en el hospital, dedicando su tiempo, tanto al estudio teórico de la ciencia, cuanto al práctico de la clínica y de la anatomía normal y patológica. Hasta mediados del año 1834, no había ocurrido nada notable en ese largo período, sino una marcha que hizo á Oruro el año 1831, en calidad de cirujano de 2.^a clase del ejército, cuando la invasión de Gamarra.

Por una ley se centralizó el estudio de la medicina en la ciudad de La Paz, donde marchó á mediados del año 1834, para la instalación del Colegio general de ciencias médicas. A propuesta del Dr. Pasaman, director del Colegio, fué nombrado Cuellar por el General Santa Cruz, prosector de anatomía y

jefe de clínica, cargos que demandan mucha práctica en la anatomía, y versación en los hospitales. Fuera de las ocupaciones consiguientes á los cargos que desempeñaba, debemos consignar por sus circunstancias, un acto literario que rindió en la Universidad de San Andrés en celebración del 16 de Julio del año 1809. Conformándose á la antigua costumbre entonces recibida, esa función duró casi todo el dia. En la mañana tuvo por replicantes á los médicos; á la tarde fué distinto. La asistencia del Supremo Gobierno, las corporaciones y una numerosa concurrencia daban al salón un aspecto imponente. Un pomposo discurso en latín alusivo al dia, pronunciado por el funcionante, fué el principio, siguió la réplica que, por razón de algunas cuestiones de fisiología que Cuellar sostuvo, y que tienen relación con la filosofía, le cupo el honor de tener por replicantes al sabio señor Mora y al respetable señor Bedoya.

La campaña de la pacificación del Perú emprendida por el General Santa Cruz le arrancó de sus pacíficas tareas. Marchó al Perú en calidad de cirujano del batallón 4º, y no tardó mucho en ser espectador de la sangrienta y gloriosa batalla de Yanacocha. Por orden del jefe del Estado Mayor General, regresó á Lampa, á hacerse cargo del hospital que quedó allí y al que debían agregarse los enfermos del batallón 5º. que se incorporó después al ejército.

Desempeñó esa comisión como cirujano

en jefe del hospital, tarea que duró algunos meses. Participó de la penosa campaña de Ninabamba y Vischongos. Muy pronto, el General Salaverry habiendo aparecido en Arequipa, obligó al ejército boliviano á contramarchar en la estación más lluviosa, el mes de Enero. Después del descanso de algunos días en Puno, continuó sobre Arequipa por caminos extraviados. Penosa y llena de privaciones fué la marcha hasta llegar allí. Tres días de un incesante tiroteo y cañoneo, de parte de Salaverry, contra la ciudad, fué el recibimiento que tuvo. Al cabo de ello, Salaverry abandonó la ciudad rompiendo el puente á cañonazos, y fué á situarse en Uchumayo. Los desastres que en ese punto sufrió el ejército boliviano, fueron notables; sin embargo no desmayó un punto su valor y disciplina. Tres días después, el 7 de Febrero, se dió la batalla de *Socabaya*, sangriento drama en que una imprevisora dirección de la batalla, por causa de la inoportuna intervención personal del General Santa Cruz, hubo de comprometer el honor de las armas bolivianas. Y aquí es el caso de salvar del olvido un episodio en que á Cuellar cupo ser autor. Ese día, la división O'Connor de la que era cirujano, compuesta de los batallones 4.º y 6.º (reducido ya este último á cuatro compañías por el desastre de Uchumayo), formaba la reserva. A pesar de que el combate era horrible, y el desorden en la infantería de ambos ejércitos había llegado al colmo

con la carnicería causada por la caballería enemiga (húsares y coraceros), nadie se acordó de la reserva. Entonces el General O' Connor dió orden al batallón 4º, de tomar el flanco derecho y marchando al trote á la cabeza, se vió prontamente envuelto en el desorden general. El batallón 6º. quedó entregado á sí mismo. La ansiedad era indefinible, cuando en tal conflicto, el Coronel Valdez, que mandaba el batallón, apostrofó á Cuellar con un: ¿qué harémos? Este contestó: «Adelante, ahora mismo y al trote», lo que acto continuo se hizo, tomando el centro, y hallándose formado por mitades. Apenas hubo recorrido media cuadra, cuando de improviso abrióse un enorme claro causado por una carga de coraceros, que se le presentó á ménos de un tiro de fusil. La sorpresa no pudo ser mayor. El capitán Zárate que mandaba Granaderos, maquinalmente dió la voz de «Granaderos, preparen, fuego», y á esa voz no solo Granaderos, sino todo el batallón en masa, dió una descarga cerrada, tan certera que cayó muerto el Coronel Coma, muchos soldados y algunos oficiales. Sea por este incidente, ó por creer ellos que la reserva boliviana era enorme, y talvez lo mejor del ejército, lo cierto es que el regimiento peruano dió media vuelta, sin que el mismo General Salaverry que se hallaba á la cabeza, pudiese contenerlo. El triunfo fué completo. He ahí cómo la sorpresa ó el temor del capitán Zárate decidió la cuestión.

Ningún boletín habló de este incidente, pocos lo supieron, y nadie se ocupó del pobre capitán Zárate. (Véase: Nota 1.)

Más de quinientos heridos, muchos de arma blanca, fué el resultado de esta batalla. Encargado Cuellar de uno de los hospitales de sangre, el trabajo fué ímprobo; las operaciones quirúrgicas de todo orden se hacían hasta por la noche, contribuyendo semejante ejercicio esforzado no poco á su destreza y seguridad de operador.

La batalla de *Socabaya* fué el término temporal de la tregua á las fatigas y privaciones sufridas durante ocho meses, en un servicio de campaña tan activo que ningún jefe, ni oficial, llevaba carga, durmiendo siempre al raso y privado los más días del pan y de la carne.

A principios del año 1837 aprovechó Cuellar de la venida del General Santa Cruz para pedir su retiro. Se le concedió licencia temporal para venir á Bolivia. Una entrevista en La Paz con el General Santa Cruz que tenía por Cuellar mucha estimación, pues, le conocía desde practicante, dió por resultado su licencia final y la condecoración de oficial de la Legión de Honor, fundada por él.

Condecorado con las medallas de los vencedores en *Yanacocha* y *Socabaya* y con la de «Pacificadores del Perú», justamente adquiridas, una sola vez al recibir la condecoración de la legión de honor, en la Paz, hizo uso de ellas, y no habiéndolas vuelto á usar, pocos de sus compatriotas llegarían á saber que, por

razón de esas campañas, se hallaba comprendido en la declaratoria de «Benemérito de la Patria en grado heroico y eminente».

Volvió Cuellar por poco tiempo á sus funciones de prosector de anatomía y jefe de clínica. Se graduó de bachiller en medicina y cirugía, título que le era bastante para ejercer su profesión, y rehusó optar el grado de doctor, por obtenerlo en la Universidad de San Francisco Javier, como lo hizo un año después.

Antes de terminar sus estudios profesionales, el Dr. Cuellar se había dedicado ya á la enseñanza, á la que consagró casi toda su existencia, pues que hasta en los ulteriores años de su vida, á pesar de su avanzada edad, no dejó de velar por ella.

Desde su marcha á la Universidad de La Paz, llevó el propósito de levantar en su país natal y volver el brillo, á la famosa Universidad de Chuquisaca. A su regreso el año 1837, funcionaban solo algunas clases aisladas sin cohesión ni elementos, y fué entonces que abrió un curso y se consagró por entero á la instrucción de sus alumnos, entre los que sobresalieron más los Drs. Núñez y Montalvo, cuyo recuerdo permanece aun vivo entre las personas que supieron apreciar el mérito de esos hombres. Es con esos dos colaboradores que el Dr. Cuellar fundó la primera escuela que bajo una organización completa, funcionó en Sucre. Es en esa escuela que se han educado varias generaciones de médicos

de todos los departamentos de Bolivia y que muchos de ellos figuran como los más acreditados en su profesión. (Véase el N°. 219 de «La Revista del Sud», de Febrero 12 de 1896.)

De regreso á Chuquisaca y con fecha 11 de Mayo de 1838, fué nombrado por el General Santa Cruz, *Médico Titular* de esta ciudad, cargo que desempeñó durante cuatro años, y después de Médico del Hospital, que ocupó durante un largo período de su vida, consagrándose allí á la asistencia de los enfermos que tenía á su cargo, como de la enseñanza práctica de sus alumnos.

Reorganizado el *Instituto Nacional* en 1841, como miembro de esta corporación, é individuo de la Comisión Revisora de Reglamentos, sólo existe un informe prestado por Cuellar y publicado en alguno de los periódicos de aquella época, en que separándose del dictamen de los Srs. Dalence y Angel Moscoso que la formaban, sostuvo la incompetencia del Gobierno y la nulidad del título de médico expedido por el Gobierno en favor de Dn. Mariano Fernández Bustamante.

En el año de 1838, Cuellar fué nombrado *Miembro de la Sociedad Literaria*; en 1843 *Miembro* del Tribunal del Protomedicato y *Presidente* del mismo en 1847, con cuyo motivo le ocuparon mucho los trabajos de organización médica é higiene pública, por la correspondencia con los demás tribunales de la República.—Como *Médico* en propiedad del Hospital de Santa Bárbara, se distinguió

por la exactitud en su servicio, las numerosas operaciones quirúrgicas que se practicaron y el estudio clínico asiduo que enseñaba, agregándose á ello la formación de una nueva botica dirigida personalmente por él, la misma que hasta ahora existe. Así mismo fué entonces, y bajo su dirección que se hizo, desde los cimientos, la *Sala 2.^a de Varones*.

La facultad de medicina fué por mucho, tiempo unipersonal, siendo así que Cuellar enseñaba todas las materias de la facultad, hasta que pudo asociar á sus más distinguidos discípulos, los Drs. Núñez y Manuel Montalvo, encargando al primero el profesorado de la primera sección y al segundo el de la tercera.

Consejero fundador desde la reorganización de la Universidad de San Francisco Javier, contribuyó, como el que más, á una gran parte de los trabajos del Consejo Universitario.

Merece una mención especial la polémica sostenida con el Dr. *Agois*, con motivo de la operación practicada por éste al General Fernández. Los folletos publicados por Cuellar en este largo y reñido debate, están llenos de erudición científica sobre la materia.

Así mismó llamó la atención el *discurso inaugural* que pronunció con motivo de la reinstalación de la Facultad de Medicina, levantando enérgicamente la voz contra el tema alentado entonces por el Gobierno, de «Abajo viejos».

Nombrado *Cancelario* de esta Universi-

dad en 1868, el discurso de posesión que se halla publicado en el N.º 22 del «Boletín de Instrucción Pública», es un documento que prueba la importancia que el Dr. Cuellar dió siempre á la moral y disciplina escolar. La vigilancia sobre el profesorado y cumplimiento del deber en toda su plenitud, fué su constante conato. Tampoco olvidó las dos escuelas *Lancaster* que se hallaban en completo abandono, dotándolas además de los útiles necesarios.

Una circunstancia imprevista le obligó á dejar el puesto de Cancelario. Todos saben cuan arbitrario fué el gobierno de Melgarejo, y cuan expuesto era oponerse á sus mandatos. Una declaratoria humillante que trató de imponer á todas las corporaciones, dió lugar á un fuerte debate que sostuvo con el Ministro, Dr. M. D. Muñoz, y cuyos obrados se publicaron en «*La Actualidad*» de Potosí. Fuera de los comentarios á que se presta ese largo cambio de notas, llamó la atención el contraste entre la debilidad de algunos altos personajes y la honrosa firmeza con que el Cancelario defendió la dignidad del cargo que desempeñaba.

Como trabajos científicos del Dr. Cuellar deben citarse: un Tratado de *Fisiología patológica*, de notable erudición, en que después de un examen analítico de los principales sistemas médicos y severa crítica de algunas doctrinas modernas, señaló los fundamentos de las leyes patológicas y del vitalismo hipocrá-

tico. La falta absoluta de un texto sobre materia tan importante, le obligó á dedicar ese trabajo á sus alumnos, y durante muchos años sirvió de texto, aunque truncado, por el descuido de alumnos y profesores. Escribió también un *Compendio de la Historia de la Medicina* que hacía mucha falta, obra didáctica que igualmente sirvió de texto. El Dr. Nuñez en un voluminoso trabajo presentado al Consejo Universitario sobre un plan de estudios de la facultad, que se halla publicado en el N.º 22 del *Boletín de Instrucción*, citando los mejores autores que pueden servir de texto en las diferentes materias, dijo: «En *Fisiología patológica*, el del Dr. Manuel Cuellar, antiguo protomédico, por ser la primera obra didáctica en su género, que se conoce aquí. En *Historia de la Medicina*, el mismo, del sabio profesor Dr. Manuel Cuellar». Con respecto á estos trabajos, el Dr. Nuñez aseguró (1868), que es en esta facultad, que por primera vez se ha dado un curso de *Fisiología patológica*, y que no existe esta asignatura, ni la de la *Historia de la Medicina*, en la de Lima ni en la de Paris. Entre otros trabajos suyos debe de ser citada una *Monografía* completa sobre la tos ferina epidémica y que vió la luz pública en un periódico de aquel tiempo.

Nombrado en 1862 Miembro del Cuerpo Directivo de Colegio de Educandas, estableció una reforma en su disciplina; suprimió la clase de historia, remplazándola con la de economía

doméstica, y aumentando las horas de trabajo manual y de escritura.

Deseoso de llevar á cabo el pensamiento de mejorar la instrucción de las niñas, entabló relaciones con la directora del Colegio del *Sagrado Corazon* en Valparaiso, Sor Eufrosina Vilar. Convino con ella en que mandaría para el Colegio de Educandas, unas seis monjas con su capellán; obtuvo autorización del Gobierno para ese contrato, puso dos mil pesos á disposición del Sr. Belisario Però, residente en Valparaiso, para su traslación, y cuando parecía todo terminado, la superiora rehusó someterse á las condiciones de inspección del Consejo, y rendición de cuentas, que se le exigió. Siendo esta una condición indispensable, fracasó de hecho la larga negociación del Dr. Cuellar, y algún gasto hecho con tal objeto.

No fué más feliz su propósito de traer Hermanas de la Caridad. Aprovechando de la buena voluntad de su amigo, el sabio y respetable Dr. Weddel, residente entonces en Paris (Director del Jardin de Plantas), se dirigió por su conducto al General de la Orden, solicitando unas seis hermanas. La contestación fué que, hallándose Chuquisaca en una posición demasiado mediterránea, no podían por ahora salir de la costa, é internarse en tierra adentro.

Nos permitiremos ahora pasar en ligera revista las diferentes obras y establecimientos públicos que han debido al Dr. Cuellar una

consideración muy especial, dando en ello uno de los ejemplos más relevantes de lo que puede una sola persona en bien procomunal, cuando se halla animada del noble sentimiento de hacer el mayor bien posible á la sociedad en que vive, sea en el pueblo natal ú otro extraño. Y doblemente meritoria fué semejante conducta cuando, aunque nos cueste confesarlo, no sucede con frecuencia lo que ha hecho, mas bien ha constituido una de las señaladas excepciones en medio de la completa indiferencia que forma la regla general al respecto.

Colegio de Junín.—En 1862, ese edificio desatendido largos años, había llegado á un estado de ruina muy avanzado. Ya no era posible hacer clases, porque las aulas se hallaban sin asientos por la destrucción de los adobes que los formaban; las habitaciones, sin vestigio de enladrillado, parecían galpones abandonados. El resto del edificio se encontraba aún en peor estado. La próxima clausura del Colegio era inevitable por la ruina de su local; todos conocían el mal y nadie se movía. Uno solo contemplaba con dolor las consecuencias para la juventud de una clausura, pues es sabido que edificio que se arruina, dificilmente suele repararse. Y Chuquisaca siempre había llamado la atención de los otros departamentos por sus establecimientos de instrucción. Cerrado el principal, el mal habría sido muy grande. Entonces el Dr. Cuellar trató de mover el

patriotismo de algunas personas influyentes, pero nada pudo contra la indolencia. Representó el estado de las cosas al Ministro de Instrucción Pública, quien conociendo la imperiosa necesidad de una pronta y eficaz reparación, le hizo grandes ofrecimientos que se quedaron en promesa. Convencido por último de la inutilidad de tantos pasos, propuso al Ministro que se le autorizara para emprender una refacción con su propio peculio, comprometiéndose el Gobierno á pagarle según lo permitiesen las entradas del Tesoro. Fué aceptada con entusiasmo su propuesta, y al día siguiente emprendió la obra. Solo quien haya visto el local como era y cómo estuvo después, podrá formar una idea cabal de lo que se trabajó: refacción completa de las clases, formación de otras dos al costado izquierdo, echando abajo varias pequeñas celdas enmarañadas; arreglo de la clase general con nuevo empapelado, barra y amoblado completo de la testera, con más una comunicación al noviciado que hacía mucha falta; rebaje del primer patio; enbaldosado completo de los corredores y portería; puertas y ventanas nuevas con vidriera; formación de un pequeño gabinete de física, al que obsequió algunos instrumentos de física y muchos objetos de historia natural. En una palabra, la tarea que se impuso y llevó á cabo el Dr. Cuellar, fué seria y de importancia, dedicándole gran parte de su tiempo; la persona que le prestó una eficaz ayu-

da, fué el Dr. Dn. Bartolomé Aillon, Rector entonces del Colegio de Junín.

Hospital de Santa Bárbara. En 1863 este establecimiento había llegado al colmo de su ruina en la parte material y administrativa. Un digno sacerdote, su capellán, concibió la idea de asociarse con Dn. Cesáreo Valdez y otros para atender el hospital. El Dr. Dn. Luis Guerra, padre del mencionado sacerdote, le habló para que se les asocie, y formóse entonces el plan de una sociedad más vasta y seria, de la cual llegaron á formar parte principal el Sr. Arzobispo Dr. Puch y los Srs. Hilarión Fernández, Manuel Sánchez de Velasco y otras varias personas respetables.

Organizada la sociedad, el Dr. Cuellar redactó sus Estatutos y Reglamento interior, reglamento de hospital, en fin todo lo concerniente al buen servicio, que reunidos se publicó bajo el título de «Código de la Sociedad Humanitaria de San Vicente de Paul». Instalada la Sociedad solemnemente en cinco de Julio de 1863, el discurso inaugural que pronunció el Dr. Cuellar, como Vice-Presidente de la Sociedad, es notable por sus conceptos piadosos; consiguió entusiasmar á todos y se pusieron á la obra. De escombros se trabajó un magnífico edificio. Si los socios ponían todo su conato en la parte material, el Dr. Cuellar segundado por sus dignos compañeros, los Dres. Nuñez y Manuel Montalvo, sin desatender la obra, ni dejar de con-

tribuir con la parte que voluntariamente se acuotaban los que tuvieron los medios de hacerlo,—se ocupó del arreglo del servicio médico y del establecimiento de una nueva botica, cuyo balance tomaron mensualmente, enseñando á la vez la farmacia práctica.

El Sr. Gregorio Pacheco prestó el importante servicio, erogando una cantidad adecuada para las compras por mayor y demás operaciones del establecimiento.

Conforme á los Estatutos, las sesiones de la Sociedad de San Vicente de Paul, eran siempre públicas y durante una serie de años el Dr. Cuellar pronunció el discurso estatuido en aquellos.

Durante la larga ausencia del Sr. Arzobispo en su viaje á Roma, quedó de Presidente de la Sociedad. Entonces estableció el Bazar de Caridad, que ahora sigue proporcionando un recurso eficaz para el sostén del establecimiento. El resultado del primer bazar fué magnífico: cuatro mil pesos dinero y más de mil pesos en objetos que se dedicaron á la Iglesia de San Juan de Dios, que que es la del Hospital. Se hicieron mejoras importantes en dicha Iglesia y su sacristía. Se pusieron vidrieras en las salas, que nunca las habían tenido, se pintó todo el edificio, se amobló con toda decencia el salón de sesiones y el Dr. Cuellar obsequió para ese mismo salón un cuadro de la Sacra Familia.

Como socio humanitario le tocó al Dr. Cuellar pronunciar el discurso fúnebre sobre

el ataud del Sr. Sánchez de Velasco, y como lección amarga de los desengaños de la vida, fué su voz la única que, como eco de la Sociedad Humanitaria, lamentó la pérdida de tan distinguido y preclaro magistrado.

Siete años de asídna consagración dedicó el Dr. Cuellar al Hospital.

Provisión de aguas á la ciudad.

El Sr. Sánchez de Velasco dejó en cláusula testamentaria, la cantidad de diez mil pesos con cargo á su albacea, que fué el Sr. Hilarión Fernández, de que los invirtiera en alguna obra piadosa, ó de utilidad pública. Nada llamaba mas la atención pública que el estado de las cañerías de agua potable, y tomó la resolución de emplear ese capital en la refacción de ellas. Con ese objeto se organizó una comisión, autorizada por el Gobierno, bajo el nombre de Junta de Notables, (1) cuyo Presidente fué el Dr. Cuellar. Comenzóse por medir por primera vez y con toda exactitud el volumen de las aguas de los diferentes manantiales y resultó un fuerte déficit sobre el total de las propiedades públicas y particulares. El trabajo fué activo, y desde la quinta de Huayapaccha (el «Gue-reo»), se construyó cañería completamente nueva. Varióse su dirección inconveniente, por Santa Teresa y el interior de algunas

(1) La formaban los señores Cuellar, Dr. Luis Guerra, Diego Lucuy, Enr. Arguedas, Ignacio Frías, Manuel Arana, José Reyes, Federico Nava y E. O. Rück.

otras quintas, donde se cometían robos de aguas, y aun se echaban inmundicias que las dañaban. La obra pues, llenó una necesidad del todo imperiosa y se realizó en una parte difícil, por interponerse á su ejecución el notable desnivel del terreno entre Huayapaccha y la última cuadra de la calle de San Lázaro, trayecto único que se prestaba para llevar rectamente la cañería por dicha calle. No obstante, se allanó el obstáculo, nivelando la calle hasta una considerable profundidad y se construyó la cañería en línea recta hasta el Prado. Se establecieron nuevas piletas; se puso pila en la plazuela de San Juan de Dios; se hizo una cañería especial de estaño para la pila de la plaza 25 de Mayo, colocando en su derredor los cuatro faroles. Para salvar la escasez de agua se corrió un pequeño socavón en Yuracyacu, bien poteado, y por medio de una canaleta se condujeron las aguas recogidas—más de sesenta pajas—al manantial principal de Huayapaccha.

Desde entonces no habiéndose hecho casi nada por conservar aquella obra, el socavón poco á poco se ha ido derrumbando, las aguas llovedizas han destruido la canaleta, las aguas han descendido de su nivel primitivo, y una medida practicada posteriormente demostró haber mermado mucho el volumen.

La calzada de la Recoleta, el relleno y empedrado de la profunda zanja entre Hua-

yapaccha y la Cancha, con más un sólido tajamar de cal y piedra en la quebrada, fueron las obras de la Junta de Notables.

Si hemos sido talvez demasiado prolijos en la enumeración de las diferentes construcciones, es para demostrar prácticamente todo el alcance que tuvo la iniciativa del Dr. Cuellar para con su padre político el Sr. Hilarión Fernández, al haberlo inducido á destinar el legado del Dr. Sánchez de Velasco á la tan necesaria renovación de las cañerías públicas.

Corresponde también á aquella época el primer esfuerzo por trabajar el camino á Yamparáez, debido á la iniciativa de los señores Cuellar y Melitón Urioste.

Nombrado Prefecto de este Departamento en circunstancias en que el país acababa de salir de la tan combatida dominación de Melgarejo, encontró al tesoro local tan exhausto, que no hubo dinero ni para gastos de escritorio, que el Prefecto tuvo que hacerlos de su peculio particular. Tanto el Gobierno, como el pueblo que lo combatió, habían agotado las rentas y comprometídlas por medio año.

Entre tanto era preciso pagar la columna compuesta en la mayor parte de jefes y oficiales, é igualmente la Policía. Tal era la situación encontrada por el nuevo Prefecto, quien por aquello de «nobleza obliga» no vaciló en hacer un bien á su pueblo natal, acometiendo desde luego la obra de reparar aque-

llos de los edificios públicos que amenazaban ruina, especialmente los situados en la plaza, como el Palacio, la Universidad y el Cabildo, cuyo aspecto anticuado y de lamentable ruina daba una triste idea de la Capital de la República. Arrostrando todas las consecuencias que podían sobrevenirle, comprometiendo su fortuna y obrando sin la autorización correspondiente, emprendió simultáneamente todas esas obras públicas al día siguiente de haberse hecho cargo de la Prefectura, pues, como buen sucrense tenía interés en que la población sufriera una transformación favorable, especialmente por la numerosa concurrencia de forasteros que debía afluir á ella con motivo de la próxima Asamblea. Por no extendernos demasiado, bastará indicar las obras someramente, y solo nos permitiremos llamar la atención sobre un impreso suelto que entonces se publicó con el título de «Instalación de la Escuela del 15 de Enero»,

La administración Morales también fué combatida, y no sin razón. Las masas la apoyaban y no perdían ocasión para sublevarse contra la gente decente. Una noche acometieron á pedradas á un grupo de jóvenes estudiantes que daban una serenata á los señores Belisario Boeto y Pedro Zilveti. La cosa tomó el aspecto de una asonada. Al día siguiente el Prefecto Cuellar ordenó la prisión de los agresores principales, cuyos nombres conocía, y el público se quedó admirado de

que se tomase medidas contra los amigos del Gobierno, y nadie le obedeció; se le creyó sospechoso y viendo que esas medidas, inspiradas por un sentimiento de estricta justicia, mas bien fueron miradas por el Gobierno como un acto de partidismo personal,—el Dr. Cuellar dejó el puesto en ese mismo día, encomendando la Prefectura al Comandante General, Coronel Pinto. Puede verse más pormenores de tan digno comportamiento en las notas relativas á esas ocurrencias y que se publicaron en la Gaceta Oficial. Desempeñaba el Dr. Cuellar tranquilamente sus funciones de Presidente del Concejo Departamental, cuando la desaparición del General Morales, puso á la cabeza de la Nación al respectable Sr. Frías. Uno de sus primeros actos, con respecto á este departamento, fué fijarse en el Dr. Cuellar para Prefecto. Le escribió insinuándose encarecidamente que aceptara ese cargo, por lo menos mientras durase su presidencia interina. Así lo hizo. En el tiempo que desempeñó este destino, no quedó inactivo para el país. Hizo una nueva reparación en el Palacio de Gobierno, haciendo desatar y refaccionar los techos de altos y bajos; empapelar de nuevo todas las habitaciones, embaldozar los corredores y en fin hizo muchos otros arreglos. Refaccionóse también el interior del Cabildo, se hicieron mejoras en el Palacio de Justicia y proporcionó un nuevo amoblado completo en el salón y secretaría de la Prefectura, local cuyo ruino-

so aspecto había llegado á ser verdaderamente desdorado. Adviértase que los gastos los anticipó el Dr. Cuellar de su peculio, á pesar de lo dificultoso del reembolso. El hecho es, que fueron bastante gravosas para el Dr. Cuellar las dos veces en que desempeñó esta Prefectura, pero especialmente la primera.

Apenas fué elevado al mando supremo el Sr. Adolfo Ballivián, hizo renuncia de la Prefectura, fundado en que al aceptarla lo había hecho bajo la explícita condición de que no la desempeñaría sino mientras durase la administración Frías. Por lo tanto, su renuncia fué aceptada.

Volvió á sus funciones de Presidente de la Municipalidad, de la que después se separó con autorización suya. Durante su presidencia se ocupó principalmente de la reparación de todos los puentes del Sud, promoviendo la construcción de un puente nuevo en el Prado y la reparación seria del Teatro, con el objeto de establecer allí una escuela nocturna de artesanos, mas, como salió antes de concluir la obra, entregó al Municipal Gutiérrez la suma de seiscientos pesos para terminarla, y dejó en el Banco Nacional un fondo regular. Aun hizo más: arregló el salón, cuyo mobiliario consistía en unas pocas sillas de esterilla, una mesa vieja con un terliz desflocado y sin un estante siquiera para los papeles de la secretaría.

Conste un rasgo característico; una humorada del filósofo Dr. Cuéllar:—Algún día se le ocurrió hacer refundir todas sus medallas y condecoraciones para hacer fabricar con el oro obtenido de ellas un mechero, que obsequió á su hijo Manuel, al regreso de éste de Europa, donde acababa de terminar sus estudios médicos.

Los miembros del *Instituto Médico*, deseando tributar un justo homenaje á la memoria de los fundadores de la Facultad, á la vez que á los maestros de los que hoy regentan la *Escuela Médica*, resolvieron por unanimidad adornar su salón principal con los retratos de los Dres. Torraly, Cuellar, Nuñez y Montalvo.—(Véase abajo la Nota 2ª.)

El Dr. Cuéllar murió á los ochenta y cuatro años de edad, atacado de una enfermedad que le duró pocos días, habiendo conservado la lucidez intelectual hasta sus últimos momentos.

Desde un principio conoció la gravedad de sus dolencias y discutía con su hijo el Dr. Manuel Cuéllar, con una serenidad admirable, la marcha fatal que tomaba su enfermedad, y se molestaba reciamente alguna vez que su hijo trataba de ocultar algún nuevo

síntoma, ó de hacerlo pasar desapercibido.

Dos horas antes de su muerte, convencido de que los medicamentos no obraban en su organismo, sino de una manera muy fugaz, dijo á su hijo:—«los remedios que tú me propones ya no tienen tiempo para obrar; el corazón flaquea; el desenlace se aproxima». Después hizo varias reflexiones filosóficas sobre la muerte, terminando ellas, observando que ese desenlace era muy natural, sobre todo cuando se había llegado á una edad avanzada como él. «He llenado mi misión sobre la tierra y dejo á mis hijos un nombre honrado y sin mancha; y tú, que llevas el mismo nombre que tu padre, estoy seguro que seguirás siempre sus huellas».

En seguida pidió á su hijo un remedio que calmara la opresión que tenía, ordenándole pocos momentos después, que hiciera salir á toda la familia y permaneciera solo con él, porque sentía aproximarse sus últimos momentos; después de una muy corta agonía terminó su vida á las siete de la mañana. Sus restos descansan en la Capilla del Hospital de Santa Bárbara.

A pesar de su complexión débil y de haber pasado una juventud hasta enfermiza,—merced á una vida metódica y un régimen sumamente frugal, observado con inalterable consecuencia, el Sr. Cuellar pudo alcanzar una edad tan avanzada sin que ninguna señal de decrepitud hubiese sido precursora de su muerte.

Si en lo precedente hemos reunido una multitud de pormenores, casi nimios, de la vida del Dr. Cuellar, es porque deseamos que nuestro relato sirva de estímulo á tantos individuos, que favorecidos con grandes bienes de fortuna, hacen poco ó nada en bien de sus semejantes, de los intereses de su pueblo natal, ni menos de su patria.

Otros, conforme á la tendencia de la época, suelen poner todo su anhelo en disfrutar en países extraños la fortuna debida á su país, acabando hasta mirar con cierta lástima á su «mísera tierruca», si es que alguna vez se acuerden de ella: almas egoístas que jamás han meditado sobre la obligación que tiene el rico de dedicar, una pequeña parte siquiera de sus bienes, á la sociedad que le diera el ser, así como hay otros individuos que dotados por Dios de señaladas dotes de inteligencia y de talento, no se preocupan en dejar huella alguna de su paso por la tierra, en cualquier trabajo intelectual que aprovechar pudiera á sus semejantes. Pues, no es por desgracia, con la frecuencia deseable, que se vén aquellos ejemplos edificantes que en el pasado y por costumbre medioeval, se manifestaba destinando parte de su fortuna á obras pías, así como al presente, y principalmente en Norte América suelen señalarse fuertes legados á los hospitales y asilos, á la instrucción pública, á las universidades, bibliotecas, observatorios astronómicos, asociaciones científicas etc. etc.—[Nota 3ª.]

En unos el móvil de semejantes liberalidades es la caridad cristiana, un noble espíritu altruista, en otros, el recomendable deseo de ver unidos sus nombres á obras de imperecedero recuerdo, en lo cual por cierto no se equivocan, puesto que la sociedad agradece los enaltece y conserva la memoria de sus obras mientras se escriba la historia. Pues, siempre serán bendecidos como benefactores de la humanidad, los Loaiza [Hospital], Viedma [Hospital], *Clavijo C.* [Colegios], *Pacheco* (Manicomio), *Argandoña F.* (Asilo de Santa Clotilde), Manuela Acuña, Aillón J., Prudencio Justo, Delfina Costas v. de Perú, La Riva, Basabe, Sánchez de Velasco, María de Galindo v. de Penny, Sainz Pastor, Díaz P. A., Fernández Alonso S., la familia y casa de Urriolagoitia, Cura Saavedra, Aramayo F. A., Urioste Atanasio y otros que por el momento no recordamos, pero que igualmente merecen ser inscritos en los anales humanitarios, como ejemplos siempre vivos para su descendencia y para la sociedad.

Si el esfuerzo individual sostenido por el Dr. Cuellar durante su vida entera en bien de la sociedad, y en todas las situaciones que le brindara el destino,— es la prueba más elocuente de que su memoria se impone á la gratitud imperecedera de la posteridad,—no

es menos digno de reconocimiento el esfuerzo colectivo que los nobles fundadores del «*Instituto Médico Sucre*», hacen en bien de la humanidad doliente, y que en el breve tiempo de su existencia revelan los grandes beneficios que de esa sociedad benemérita y altamente humanitaria, deberá esperarse como de un foco de luz científico, que irradiará los últimos progresos de la ciencia médica, empleándolos día á día y con verdadera caridad cristiana, á mitigar el sufrimiento de los enfermos y sostener la esperanza de los sanos en la conservación de su salud, merced á los propósitos del Instituto, de prevenir los males en la esfera posible en que ejerce su nobilísima profesión, como entre otras cosas y én primer lugar, lo prueba el preparado de una vacuna perfecta que, con la ayuda del Erario beneficiaría á toda la República. (Véase la Memoria del Presidente del Instituto, leida el 3 de Febrero último).

Sucre, Mayo 17 de 1902.

Ernesto G. Rück.

NOTAS

—(A página 4.) Al relatarnos un día el Dr. Cuellar ese episodio de la batalla de *Socabaya*, recordamos otro que años antes oímos narrar al Coronel Simeón Olañeta, actor que fué en la misma batalla: «Habiéndose desordenado la «caballería boliviana en una carga dada á un cuerpo peruano «de la misma arma, se retiró bajo la impresión del terror, con «el grito de: «No entra la lanza»; y arremolinándose, emprendió «la fuga, cuando el General Braun, cual ángel vengador, con «sable en mano, recorría el campo de batalla en un tordillo «obsequio del Libertador, y amenazando y castigando á los lan- «ceros, hizolos formar nuevamente, renovó el ataque, pues la «primera arremetida se malogró por las *corazas* que la caba- «llería peruana estrenó en ese día, ocultas bajo los ponchos de «los jinetes: circunstancia que de la manera más imprevis- «ta desconcertó á los bravos bolivianos».

En unos apuntes inéditos, el Coronel Agustín Bravo, habla de *Socabaya* del modo siguiente: «batalla en la que ya perdió Santa-Cruz las esperanzas de llegar al colmo de sus aspiraciones; derrotado el ejército unido, huyeron todos á salvar sus personas, entre ellos el mismo Santa-Cruz. Pero, ¿cual fué la felicidad de este hombre? Que el batallón 6º. del ejército boliviano, se hallaba en *reserva*, por haberse portado mal el día antes. Colocado en una ensenada, el coronel Manuel Carrasco y el capitán Antonio Rojas (el que después se distinguió en Montenegro), sacaron las dos compañías de preferencia de ese cuerpo, é hicieron una descarga sobre el regimiento de Coraceros de Salaverry, que se lanzaba sobre el ejército disperso lanceando sin conmiseración. En dicha descarga cayó entre otros, el marqués de Bolingbroke, que comandaba ese cuerpo. En vista de esto se desalienta el de Coraceros y se pone en fuga; el 2º. Regimiento de Lanceros de Bolivia aprovecha la circunstancia, se rehacen algunas mitades y cargan sobre aquél, dando la victoria, acompañados del batallón 6º., que se batía con denuedo. En vista de este triunfo, contramarchó Santa-Cruz, y los demás jefes persiguieron á los dispersos etc. etc.»

(A página 14.)

Otros médicos que han ejercido su profesión en Bolivia, han sido los Drs. Pasaman (José), Director y Catedrático del Colegio de Ciencias Médicas de La Paz, y Protomédico general de la República; doctor Doulon Desmarets (Julián), en Potosí á mediados del siglo XVIII; Brunier de Fontanel (Pedro María); Walker (Jorge); Bailli (Tomás); Ried; Haygarth (Jorge); Camó y Montobbio, Olivieri, Friend, Stockert, Gaffron, etc., mientras que otros, como Jussieu, (Regente en la Facultad de Medicina de Paris); d'Orbigny, Readhead, Wedell, Creveaux, Mittendorfs etc., se han distinguido como naturalistas, exploradores y lingüistas.

(A página 26.)

Como la nota más alta conocida en cuanto á donaciones, transcribimos el siguiente párrafo de «La Nación» de Buenos Aires del mes de Febrero último: «Se trata de Andrés Carnegie, el noble escosés y archimillonario que hace pocas semanas regalaba cincuenta millones al Gobierno de Washington para fundar una nueva facultad en la capital de los Estados Unidos, y quien ya ha repartido muchos millones de francos en obras análogas.

Se preocupa seriamente del modo de repartir más conveniente el caudal de 2500 millones de francos que aun le queda, para fundar escuelas libres, bibliotecas públicas y universidades».

Sus escritos, entre ellos el más importante: «El Evangelio, de la riqueza» (1889) «The gospel of wealth» llamó tanto la atención, que hombres como Gladstone, los cardenales Manning y Gibbons, y otras notabilidades se ocuparon de ellos en largos artículos. En su mencionada obra sostiene la máxima: «Muere deshonrado el que muere rico». (De «Reclam's Universum», marzo 27, 1902. Leipzig).

Instituto Médico Sucre

SOCIEDAD FUNDADA EL 3 DE FEBRERO DE 1895.

Sesión pública celebrada el día 3 de Febrero de 1902.

Sucre, marzo de 1902.

IMPRESA «BOLÍVAR» DE M. PIZARRO
Calle 11 (Bustillo) N^{os}. 15 y 17.

"INSTITUTO MÉDICO SUCRE"



Sesión pública del 3 de Febrero de 1902.



Como respetuoso homenaje á la memoria del gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, en el CVII aniversario de su natalicio, así como á efecto de solemnizar el VII año de la fundación del «Instituto Médico Sucre», la Sociedad de este nombre, tuvo á bien designar el día 3 de Febrero, para realizar un acto de verdadera trascendencia tanto en el orden social como en el universitario.

*
* *

Congregados la noche de ese memorable día, todos los miembros del «Instituto» á sesión pública y solemne, y en presencia de numeroso y distinguido auditorio, el Presidente doctor Manuel Cuéllar, declaró abierta la sesión invitando al señor Cancelario del Distrito á ocupar el asiento de la Presidencia.—El doctor Abecia procedió, inmediatamente, á señalar el orden en el que debieran producirse los distintos números del programa destinado á realzar la importan-

cia del festival.—En consecuencia el doctor Cuéllar, principió dando lectura á su Memoria; documento que pone de manifiesto que la Sociedad se desenvuelve con firmeza dentro de la más estricta observancia de sus «Estatutos».

*
* *

Se dió lectura, por el Secretario, á la nómina de las personas que habían merecido en la República y fuera de ella, el nombramiento de socios corresponsales del «Instituto Médico Sucre».—Los señores Rück y Loría merecedores de tal distinción y presentes al acto, recibieron personalmente, de manos de la Presidencia con adecuada alocución, sus respectivos diplomas.

*
* *

El doctor Nicolás Ortiz, leyó su trabajo sobre la viruela, que fue interrumpido con frecuencia por manifestaciones de aprobación.—Disertó sobre tan importante tema con claridad, competencia y sin esfuerzo.

*
* *

Cerró el acto la alocución del señor Cancellario doctor Valentín Abecia, quien hizo resaltar con toda oportunidad, la importancia y significado de aquella sesión que declaró oficialmente levantada.

*
* *

La Sociedad «Instituto Médico Sucre», por acuerdo del 10 de Febrero, á moción del doctor Gerardo Vaca-Guzmán, resolvió por unanimidad, la publicación íntegra de todo lo actuado en su sesión pública del 3 de Febrero.

Al cumplimiento de aquella disposición, responde el presente folleto, que se espera sea recibido por el público boliviano y especialmente por la sociedad sucrense, con la deferencia que siempre ha dispensado al centro científico que patrocina esta publicación.

Sucre, Marzo de 1902.

MEMORIA

DEL

Presidente del "Instituto Médico Sucre" Dr. Manuel Cuéllar,

PRESENTADA

el día 3 de Febrero de 1902, de conformidad al artículo 13
del "Reglamento interno"

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con el deber que imponen los estatutos, me es grato daros cuenta, á grandes rasgos, de la marcha que ha seguido nuestra Sociedad, en el trascurso del año que me ha tocado el honor de presidirla.

El «Instituto Médico Sucre» en los varios años que lleva de existencia, ha seguido una marcha regular y de progresivo desarrollo.—Desde su iniciación, grande en ideales y aspiraciones, pero pobre en recursos, tuvo que luchar con tenacidad que honra á sus miembros, contra todo género de obstáculos que se presentan especialmente en un país como el nuestro, poco acostumbrado á sostener sociedades de este género.—Por la misma amplitud de su programa, el «Instituto» necesitaba poseer un abundante material científico, así como también un local apropiado

á su objeto.—Para realizar este propósito, fue menester el desembolso de crecidas sumas de dinero. Poco á poco y merced á mil recursos arbitrados por sus miembros, quienes contrajeron además fuertes créditos garantizados con sus propias firmas, pudo llegar á la instalación que actualmente tiene.

Los primeros años fueron por decirlo así, de acopio de material, y sólo después de vencidas las mayores dificultades, se pudo pensar en su organización interna, que al presente, no puede ser más completa.—En el año trascurrido, me cabe manifestaros que tanto los estatutos como el reglamento interno han sido observados con la mayor estrictez.

El «Instituto», ha dedicado preferente atención en sus sesiones públicas, á la discusión de varios asuntos de importancia, como por ejemplo: la modificación de la «Ley de Tribunales Médicos», que fué presentada á la consideración de la última legislatura, por el señor Samuel Oropeza, que en ese entonces desempeñaba la cartera de Instrucción Pública.—Ese asunto ocupó varias sesiones, con meditada discusión.—Se ha expedido varios informes solicitados por el Supremo Gobierno, la Municipalidad, el Tribunal Médico, referentes á salubridad, instrucción, etc.

Un acto de alta importancia moral para la Sociedad, se produjo el «25 de Mayo» del año próximo pasado.—El H. Concejo Municipal, en sesión solemne, confirió al «Instituto», un hermoso diploma de honor, como recompensa á los servicios que tenía prestados al pueblo de Sucre.—Este hecho ha sido debidamente apreciado por los socios, pues constituye un timbre de honor, así como un poderoso estímulo para que prosigan con más entusiasmo, si cabe, en sus labores patrióticas.

En los laboratorios del «Instituto», numerosas personas, fuera de los estudiantes de la Facultad de

Medicina, han solicitado hacer estudios especiales, entre los que se distingue por su importancia, el trabajo del señor Claudio Calderón (h) sobre las aguas potables de la ciudad, estudio el más completo que se haya hecho hasta la fecha sobre el particular. Inútil es decir que al autor, el «Instituto» le prestó su más decidido apoyo.

Poco ha sido por este año, nuestro adelanto material; sin embargo, de los escasos fondos de que hemos podido disponer, gran parte se ha tenido que emplear en el pago de créditos anteriores que aun no estaban cancelados; tenemos próximo á salir de Europa, un pedido de alguna importancia para la sección de «Bacteriología», y otro para la de «Meteorología».—Este pedido se ha hecho aprovechando de la permanencia, en Europa, del distinguido socio, colega nuestro, doctor José Cupertino Arteaga, quien con todo entusiasmo se ocupa de llenar nuestros pedidos con las mayores ventajas, y adaptándolos á las condiciones de nuestra localidad.

En vista del creciente entusiasmo que despierta en el país la industria minera, y de que la sección de Química estaba asediada por solicitudes de ensayos diversos sin poseer todos los elementos precisos, el «Instituto», resolvió la creación de una nueva sección de «Química metalúrgica», y encomendó la dirección de ella, á los doctores Vaca-Guzmán y Nicolás Ortiz: hace tiempo que este compartimiento funciona con éxito, y con un material bastante completo: se han hecho hasta la fecha más de 500 ensayos, ya sea directamente por los interesados ó por los jefes de sección, sin que el «Instituto», haya cobrado nada por ellos.

Se han estudiado también, varios procedimientos nuevos de beneficio, y el jefe de esta sección, doctor Vaca-Guzmán, tiene en trabajo un método para tratar minerales argentíferos, ricos en plomo y zinc, á

los que la lixiviación por los procedimientos ordinarios no es aplicable.—El nuevo método, ensayado en el establecimiento de «Andacaba», con algunas modificaciones más, es probable que dé magníficos resultados, y en ese caso, se habrá producido una revolución en la minería, pues sabida es la riqueza de nuestro suelo en galenas argentíferas, más ó menos ricas, cuya explotación ha tenido que abandonarse por falta de un procedimiento metalúrgico de beneficio adaptable á ellas.

La Biblioteca se ha enriquecido con 90 volúmenes y muchos folletos importantes.

El Museo de Historia Natural, ha adquirido hermosas colecciones mineralógicas, varios fósiles muy preciosos, así como un buen número de piezas zoológicas del país, preparadas por nuestro colega el hábil naturalista doctor Nicolás Ortiz.

La sección de Bacteriología, posee actualmente material escaso, apenas suficiente para los trabajos ordinarios; mas, con el pedido que debe salir pronto de Europa, y del que os he hablado anteriormente, esta sección quedará bastante completa.

La sección de Meteorología, funciona con toda regularidad y es digna de encomio la consagración de su jefe doctor Valentín Abecia.—Posee un buen material y con los nuevos instrumentos próximos á llegar, tengo la esperanza de que esta sección quedará tan completa que será, á mi juicio, la oficina mejor instalada de toda la República: en los anexos hallaréis las observaciones de este importante compartimiento.

Se ha vendido el «Laboratorio de Física» (en su parte elemental) al «Liceo Córdova», por ser aquel muy pequeño para un centro como el «Instituto», y más bien apropiado para un establecimiento de instrucción secundaria.

El producto de esta venta así como los pocos

fondos de que actualmente disponemos, se ha destinado á la sección de Fisiología y Terapéutica experimental, que apenas poseía pocos instrumentos.— El jefe de ella doctor José M. Ramírez, tiene preparado un hermoso pedido que será próximamente despachado, contando con que este año el Supremo Gobierno, pagará al «Instituto», íntegra, la subvención que reconoce el Tesoro Nacional á nuestro favor.

Vacuna.—Al ocuparme de esta importante sección, no puedo menos que hacerlo con entusiasmo. No es acto de pequeña importancia, el hecho de que, por primera vez en Bolivia, hayamos establecido una oficina de vacuna perfectamente instalada, debido exclusivamente á los esfuerzos de una sociedad particular como el «Instituto Médico Sucre», y la que tantos y tan benéficos resultados ha dado, no sólo en nuestra localidad, sino en la República toda.—Me complace manifestaros que este compartimiento, marcha del modo más satisfactorio, perfeccionando de día en día su instalación y procedimientos de cultivo.— Durante el curso del año pasado, se han practicado en la ciudad 2,200 vacunaciones (5,000 el año antepasado) y se han remitido á distintos puntos de la República, 800 ampollas de fluido vacuno, suficiente cada ampolla para inocular 12 personas; por consiguiente, se han vacunado directamente en la República, fuera de las inoculaciones de brazo á brazo 9,600 personas, más 1,200 en la ciudad, haciendo un total de 10,800 individuos.

El único requisito exigido por el «Instituto», al hacer las remisiones de fluido, es que las personas encargadas de la vacunación, den aviso del resultado obtenido.

Como podéis convenceros por los cuadros detallados que figuran en los anexos, veréis que los resultados no pueden ser mejores.—Del cómputo general de vacunados, resulta que no se ha tenido un

Vacuna

sólo accidente imputable á la vacuna; que el resultado positivo que se ha obtenido en los inoculados por primera vez, es de 92%, habiendo sido negativo sólo un 8%.—De advertir es que los cuadros estadísticos, se llevan en esta oficina con la mayor estrictez.

Son igualmente satisfactorios los resultados que se han comunicado de los distintos puntos á los que se remitió nuestra vacuna, habiéndose desprendido de las observaciones hechas tanto fuera, como en esta localidad, que nuestro fluido, ha dado constantemente, mejores resultados que el traído del exterior (Lima, Buenos Aires, Chile); lo que se explica por el tiempo relativamente largo que emplean esos artículos para llegar hasta nosotros, á más de que casi nunca vienen en buenas condiciones de conservación,

Esta sección ha podido atender con amplitud, á todos los pedidos que se han hecho, teniendo siempre una buena reserva de fluido para cualquier emergencia.

Tengo la satisfacción de afirmaros que la oficina de vacuna, está en la actualidad en situación de atender ampliamente á todas las necesidades de la República, merced á los supremos esfuerzos desplegados por los socios.

Esta sección, se compone del jefe doctor Nicolás Ortiz, de un preparador, el doctor Quintana y de un vacunador, fuera del personal subalterno.

Como os acabo de anunciar, el «Instituto», no cobra un centavo por el fluido que prepara, lo que le ocasiona fuertes gastos y sacrificios, para sostener esta oficina.—De esperar es que en la próxima legislatura, la representación nacional, vote una suma para sostener y dar impulso á esta importante sección.

En cuanto á las demás secciones, no tengo nada de particular que deciros.

No es satisfactorio el estado financiero de nues-

tra Sociedad.—De las subvenciones que reconocen á nuestro favor los Tesoros Nacional y Municipal, no se ha pagado este año, más que una parte de ellas: así del Tesoro Nacional, sólo se han conseguido 2,000 B^s. sobre 5,000 consignados en el presupuesto; del Tesoro Municipal se han pagado 900 B^s. sobre 1,200.

Causa cierto desconsuelo, el ver que los poderes públicos, no prestan el debido apoyo á sociedades como la nuestra, que no tienen más objeto que el de servir al país en sus distintas esferas de acción.

Nuestros libros de contabilidad, están con el día, y con una corrección irreprochable, que honra al Tesorero, quien lleva sus cuentas con una prolijidad digna del mayor aplauso.

El servicio de intereses que reconoce la casa del «Instituto» á favor del Banco Hipotecario, ha sido este año, llenado con puntualidad por el Supremo Gobierno.

Señores socios, á pesar de las dificultades que se nos han presentado, no puede ser más floreciente el estado del «Instituto», dado el medio en que vivimos y los obstáculos que ha habido que vencer.

Por la ligera reseña que acabo de hacer, el público podrá juzgar de la amplitud de nuestro programa y de que nuestra Sociedad, no sólo se ha ocupado de los intereses locales, sino que ha tenido siempre su mirada fija en los intereses generales de la Patria.

¡Con cuanta satisfacción se echa una mirada retrospectiva al pasado; cuanto obstáculo vencido; cuantas ilusiones realizadas!

Nuestra Sociedad al organizarse, no poseía nada ni contaba con más recursos, que con el entusiasmo de sus miembros. A fuerza de perseverancia y de constante labor, consagrándose por entero á su noble propósito, despréndiéndose de esas pequeñas y mezquinas rivalidades tan frecuentes por desgracia en

nuestro país, los miembros del «Instituto», han podido realizar lo que á un principio parecía una loca ilusión.

Que este ejemplo sirva de estímulo á nuestros compatriotas que trabajan por el adelanto de la Patria, en las distintas esferas de la actividad humana, para no amedrentarse con las primeras dificultades.

Antes de terminar he de permitirme hacer un esclarecimiento á fin de evitar la confusión que generalmente se hace en el público, entre la Facultad de Medicina, el Tribunal Médico y el «Instituto».— Este último es una Sociedad legalmente reconocida que funciona en las mismas condiciones que las análogas de la República.— Bien es verdad, que gracias á ella, la Facultad de Medicina, recibió un enorme impulso que en un momento dado la puso á una gran altura, y hoy mismo, el prestigio que le queda, es debido á la cooperación eficaz que le presta el «Instituto».

Con el Tribunal Médico esta Sociedad ha guardado constantes y muy cordiales relaciones prestándole, cuantas veces ha sido preciso, su más activa colaboración.

El «Instituto Médico Sucre», no es un centro egoísta: tiene ampliamente abiertas sus puertas á todas las personas de buena voluntad, y al franquear sus distintas secciones, no exige más que el cumplimiento de sus estatutos y reglamentos.

Nuestra Sociedad, no sólo se ha reducido á su rol científico, sino que, toda vez que se ha tocado el sentimiento nacional, ha sido la primera en responder y dar la nota de vibrante patriotismo; así, por ejemplo, cuando el año 1898 se presentaba muy difícil nuestra situación internacional, y el país se hallaba desarmado, el «Instituto», inició y encabezó con 1,000 B^s. la suscripción patriótica para armas; cooperó

en el Comité Directivo, del que formaban parte varios de sus miembros, á la realización de tan patriótica idea.—El público conoce cual fué el éxito con que el Comité terminó sus labores.

Últimamente habiendo recibido este Centro un telegrama anunciándole que el Congreso Argentino discutía la prolongación del Ferrocarril Central Norte á Bolivia, el «Instituto» inició una reunión de los representantes de las distintas sociedades que funcionan en la ciudad, á fin de dirigir una manifestación de opinión á las Cámaras Argentinas, con objeto de que se prefiera la vía más conveniente para los intereses de nuestro país, cual es la de «Humahuaca y Tupiza.»—Ya conocéis, señores, cual ha sido el resultado de esa gestión.

Al terminar, creo llenar un deber de justicia, en agradecer públicamente á mis colegas de la mesa directiva doctor Valentín Abecia, nuestro digno Tesorero, y nuestro inteligente Secretario doctor José M. Ramírez, por la activa colaboración que me han prestado; igual manifestación tributo á mis demás colegas, por el entusiasmo con que han proseguido sus labores.

Señores socios: de vuestra decisión y entusiasmo depende el llevar adelante una institución que tan próspera se halla en el día.

Quiera el cielo apartar de nuestro camino, obstáculos que puedan entorpecer nuestra marcha hacia el progreso.

Conferencia por el Dr. Nicolás Ortiz.

Señores:

El reglamento de la Sociedad «Instituto Médico Sucre» ordena, entre sus disposiciones, que un miembro suyo dé una conferencia pública, al fin de cada semestre, sobre cualquiera de los temas ya de desenvolvimiento científico, ya de aplicación práctica á las necesidades del país, que constituyen el objeto próximo de nuestra asociación, cuya finalidad—como muy bien lo sabéis—no es otra que el ardiente deseo de contribuir á los adelantos científicos de nuestra patria.

Me ha cabido la honra—gracias á la para mí lisonjera confianza de mis colegas—de escribir sobre un tema designado por ellos, en mérito sin duda de referirse él á una cuestión de carácter nacional, á un adelanto ó punto de vista sanitario de proficuos resultados para nosotros en el que logra el espíritu amante de su patria encontrar algo que nos pertenezca, algo como la realización—ya verificada en parte—de uno de los propósitos perseguido con afán por el Instituto: me refiero al cultivo y propagación de la vacuna antivariolosa.

Si el «Instituto Médico Sucre», olvidando lo modesto y desinteresado de la labor científica, pudiera engrirse de vanidad alguna, motivos tendría para enorgullecerse del resultado obtenido en los 7 años que lleva de existencia, corto período en verdad durante el que además de haber acumulado variado y costoso material científico, preparado diversos trabajos, alguno de los cuales ha llevado á debido término y en fin, demostrado una vez más, lo que puede, en el campo social, el espíritu de asociación cuando es dirigido hacia nobles ideales. Mas como el Instituto no aspira á las delectaciones

de una vanidad que no tiene ni á un orgullo que no se encuadra ni en la ciencia ni en el patriotismo, conténtase, como aquel ser anónimo que inventó el alfabeto con que el alfabeto se propague y se explote en beneficio común siendo obra de nadie y patrimonio de todos.

Dadas la condición misma de esta conferencia y las circunstancias peculiares del auditorio que me honra con su atención, véome obligado á recorrer y aquilatar, en breves rasgos, la historia de los 116 años que trascurren desde la comprobación de las propiedades inmunizantes de la vacuna contra la viruela.

Era la viruela en su presentación endémica y sobre todo en sus apariciones epidémicas, uno de los más tremendos azotes para los pueblos y para los ejércitos, contra la que ni la terapéutica de los siglos pasados (que, entre paréntesis, es la misma de hoy día) ni la vergonzante higiene de entonces, ofrecían la menor resistencia. Mas he aquí que de entre la desolación, el atraso y el desconsuelo, brota la intuición genial en un hombre que no sólo demuestra la posibilidad de la atenuación de la enfermedad sino que nos da el medio, fácil, segurísimo de su extinción, señalando al propio tiempo, nuevos derroteros para la atenuación y extinción de otras enfermedades infecto-contagiosas. El descubrimiento especial de la vacuna, por el médico inglés Eduardo Jenner, uno de los grandes benefactores de la humanidad, á fines del siglo antepasado (1776 y 1798), es por cierto la *estrella del norte* de todos los investigadores del *contagium vivum* y su atenuación.

Desde Jenner hasta hoy día, por más que aquel preclaro varón, con otros personajes de su época hubiesen supuesto que durante el siglo XIX la viruela habría quedado extinguida y pasado á la patología del siglo XX como recuerdo histórico de entidad nosológica de otras edades á la manera como ciertas especies animales y vegetales cuyo medio de existencia dejó, por cir-

cunstancias cósmicas, de serles propicio y que hoy en día sólo se encuentran registradas y catalogadas en ese cementerio de individuos y especies extintos que las ciencias naturales denominan Paleontología.

Si en el pasado siglo no se ha consumado, como lógicamente era de suponer, la desaparición de la viruela y ello apesar de lo expedito, sencillo y eficaz del método profiláctico, ya no se han visto, por lo menos en los países civilizados, esas mortíferas epidemias tan espantables como espantosas por sus consecuencias y es de esperar que en la presente centuria no sólo desaparezca la viruela sino que también la humanidad toda acepte, con voluntad eficaz, los virus atenuados que hoy por hoy la ciencia experimental la ofrece.

Importa sin embargo, que, apartando la vista de lo que la buena doctrina tiene de convencedor y de lo impositivo de los hechos comprobados, nos preguntamos: ¿por qué la humanidad sufre todavía de la viruela?— Yo creo, señores, que la humanidad ha sido, es y seguirá aún mucho tiempo siendo más cuidadosa de la utilidad general que de la vida individual y sólo aceptará de hecho aquellas inoculaciones preventivas que, según cálculo de probabilidades, la traigan cuenta. Así no hay duda que adoptará la inoculación preventiva de las enfermedades endémicas graves, pero de las epidémicas [la viruela entre ellas] aguardará la proximidad de la epidemia respectiva; y, aun de algunas muy graves, pero de aparición accidental, rara, fortuita, no se ocupará si quiera, como sucede, verbi-gracia, con la difteria y con el virus rábico. Y bien mirado, tal desidia, si nunca merecerá elogio, tampoco en cambio será digna de formal censura. Reflexiónese bien, y se verá que este motivo tiene en la práctica una gran fuerza. Hay que contar, igualmente, con *la resistencia del medio social*, esa resistencia en cuya virtud el vulgo desoye los consejos de la ciencia como la ciencia desprecia, á su vez, las indicaciones más fundadas de la tradición vulgar. También

influyen otros factores consistentes en las faltas naturales del virus preservativo y en las no menos originales de las variantes de la idiosincracia individual que infunden la desconfianza; y, donde surge la duda desaparece la seguridad.

Por lo que á Bolivia se refiere, he de citar lo que en documento, que no ha mucho tiempo vió la luz pública en esta capital, expresamos como postulado científico de nuestras creencias médicas y sociales; es á saber: «Ocupa lugar importante, no solamente en Sucre, sino también en todas las ciudades, villas, aldeas, villorrios de toda la República, la necesidad de combatir, por el único medio posible—vacunación y revacunación obligatorias—los estragos que hace la viruela, que, con los causados por el alcohol, son los dos más importantes factores, por su efecto inmediato, para la despoblación boliviana, sobre todo de la raza indígena.

No se crea que pudiéramos entrar á discutir acerca del valor profiláctico de la vacuna antivariolosa ni de sus medios de propagación; porque sobre estos puntos y otros que le son conexos, pasados ya desde hace muchísimos años, en autoridad de cosa juzgada, y elevados á la categoría de preceptos, no es posible discusión alguna, ni cabe otra cosa que su observancia obligatoria, ineludible y necesaria: hemos sí de señalar todas aquellas causas que retardan nuestra liberación del temible flagelo.

¿Por qué este retardo social en Bolivia?: Primeramente, la falta de una ley, que imponiendo la vacunación y revacunación obligatorias, las haga efectivas mediante disposiciones eficaces, ya preceptivas, ya penales, que aseguren su estricto cumplimiento, tal como sucede en todas las naciones civilizadas desde mediados del siglo pasado; en segundo lugar el limitado desarrollo del espíritu público, el cual con la desproporcionada distribución de la cultura gene-

ral, en nuestras agrupaciones sociales, y con la obsesión politiquera en cuyo estrecho horizonte se agita siempre el letal personalismo, no preparan terreno apropiado, donde pudieran tomar arraigo ciertos progresos que no pueden implantarse, si antes no se ha dispuesto el sentimiento público con una propaganda encaminada á que los poderes legislativos y el pueblo en general, se penetren de todo aquello, que verdaderamente interesa á la colectividad; en tercer lugar, la extraña preocupación, que arrastra á dos de nuestras más numerosas, predominantes, clases sociales, no á vacunar á sus hijos para precaverlos de la viruela, sino antes bien á exponerlos al contagio «para que pasen pronto la enfermedad», la cual, entre otras misiones, se encarga de la cuasinivelación de la natalidad, por la elevada cifra de defunciones que produce y de dejar, como residuo preva- leciente de tan original selección, un número increi- ble de ciegos—sobre todo entre los indígenas que- chuas,—y de valetudinarios que tarde ó temprano au- mentarán el número de los indigentes.

Aun hay más: existen médicos entre nosotros, que guiados por ese humorismo, mandado recoger ha- ce siglos, aconsejan que no se vacune antes de que uno ó varios purgantes hayan librado al estómago de los humores pecantes, porque de la suciedad del estómago—como dicen ellos—proviene la viruela. Es- te ejemplo, al que podría agregar muchísimos otros análogos, basta para ver la facilidad con que se le- vantán á la viruela, á la vacuna y á la vacunación falsos testimonios, tales que es necesario no ser mé- dicos para desconocerlos y para perdonarlos. Con todo, menester es, que ya desaparezca de entre nosotros esa mezcla de juicios temerarios, razonamientos de comadre y ciencia del siglo antepasado, enranciada por la rutina, para ser reemplazada con el sencillí- simo precepto siguiente: vacúnese á los niños desde

recién nacidos, revacúnesse cada cinco años por lo menos, sin tener en cuenta ninguna condición ni circunstancia.

Para que se vea lo que representa en el movimiento de la población, y por consiguiente en el orden económico del país, la acción perniciosa de la viruela, no puedo menos que transcribir un párrafo, muy expresivo de suyo, de un trabajo publicado en Enero de 1889, debido á la laboriosidad y patriotismo de nuestro distinguido colega Dr. Abecia, dice:

«Si suponemos que no sean más que mil las víctimas de la viruela, tendremos que un 50 % de la población ha desaparecido, sin causar la más pequeña alarma, salvo en los espíritus reflexivos. Y si, las defunciones han llegado á dos mil desde el mes de Abril de 1888, en que principió la viruela, tendremos que se ha diezclado la población y que la actual epidemia debe llenarnos de vergüenza.»

Sin entrar en los comentarios, á que se presta de modo extraordinario el acápite citado, v. g.: al valor de las cifras como elemento de despoblación en Bolivia y como cantidad perdida en nuestra actividad social, he de señalar, á título de parangón muy instructivo, lo que sigue: mientras el doctor Abecia consignaba aquí dos mil defunciones, por viruela, en nueve meses, para una población de veinte mil habitantes, produciáanse el mismo año, catorce casos de viruela en el imperio Alemán (58.000,000 de habitantes) causando profunda alarma en todas las clases sociales y en los poderes públicos.

Yo creo, señores, que pasando un corto número de años, cuando la generación que nos sigue averigüe con sereno criterio lo que hemos hecho por la higiene pública y sobre todo por la extinción de la viruela, se quedará pasmada de nuestra incuria; de nuestra dejadez y..... de muchísimas otras cosas más. Pues bién, todo retardo de esa doble redención social y médica culpa será de nosotros mismos por nues-

tra sistemática desidia por la cosa pública; y como de esa culpa, de esa grave responsabilidad moral, no queremos que, ni como á miembros de esta sociedad científica, ni como á médicos, ni como á ciudadanos nos toque en su día la menor parte, por esto, dedicamos también nuestros afanes contra la viruela, cultivando la vacuna y difundiendo su uso.

En esta campaña, en que á la corta ó á la larga obtendremos fácil victoria y cuyos iniciadores acá no somos precisamente nosotros, cabe afirmar, que á más de muchos esfuerzos aislados muy meritorios siempre, tenemos poderosos auxiliares, tales como el proyecto de ley sobre vacunación y revacunación obligatorias presentado en la última legislatura por el ex-ministro de Instrucción pública y justicia doctor Samuel Oropeza, al que sólo falta (al proyecto) el voto del Senado y la promulgación por el Ejecutivo; igual honrosa consignación toca á la municipalidad de Chuquisaca que impulsada, como deberían serlo todas las de la República, ya por la naturaleza misma de su institución, ya por la fuerza incontrastable de aquel aforismo latino *salus populi suprema lex*, ha venido, sin limitación alguna de su parte, desde hace tres años, no sólo favoreciendo la propagación de la vacuna, sino también dictando las ordenanzas conducentes al aislamiento de los variolosos; á ella se debe, en parte, que la última epidemia (1,899) se hubiese contenido limitando sus estragos á 194 defunciones.

He de afirmar, no para que se crea que el «Instituto Médico Sucre» deduce de ello vanidad alguna, sino porque se trata de hechos comprobados, evidentes: 1.º que el «Instituto Médico Sucre» obtiene la vacuna animal en tales condiciones de cultivo, asepsia y de conservación, que ella resulta superior con mucho, en todas sus condiciones, á la que nos viene de Buenos Aires, Santiago y Lima; 2.º que gracias

al procedimiento empleado para su conservación, esta vacuna, al cabo de dos años no pierde de su actividad que antes bien parece exaltada, y 3°. que no produce accidentes de ninguna clase y mucho menos los temibles de la tuberculosis, pues es verdad de clavo pasado, como vulgarmente se dice, que nuestras razas bovinas están exentas de aquella enfermedad. Otra consignación, también de hecho, ha de referirse á la técnica empleada para el cultivo y preparación de la vacuna antivariolosa: el documento que explica dicha técnica, resultado de largas deliberaciones y por consiguiente de nuestra labor común, está en nuestros archivos y no se presta, por su misma condición, á ser manifestado en este acto.

Por ser esta la primera conferencia pública que da el Instituto, por lo significativo de la fecha de hoy, habéis de permitirme, señores colegas del «Instituto Médico Sucre,» que os dedique este pequeño trabajo si él resultare digno de los méritos que os reconozco.



**Palabras del Sr. Cancelario Dr. Valentin Abecia, Miembro
Fundador del "Instituto Médico Sucre."**

Señores Miembros del Instituto:

El más modesto de entre vosotros en saber y merecimientos, pero el más entusiasta y perseverante por el progreso y sostenimiento del «Instituto Médico», se honra en dirigiros la palabra en este aniversario inolvidable. Hace siete años que para solemnizar el Centenario del Gran Mariscal de Ayacucho, se consignó en el programa del festival la fundación del «Instituto Médico,» que por entonces no pudo realizarse, pero que en 1896 en un día como hoy, surgió fecundo y triunfante. En este pequeño lapso de tiempo, aun apesar de las convulsiones políticas que pudieron haberlo hecho zozobrar, sigue incrementándose, prestando al país grandes y positivos servicios.

El cultivo y propagación del fluido vacuno, hecho social que debería consignarse con caracteres de oro, por ser por 1^a. vez que se ha realizado en Bolivia, sustrayendo víctimas á la viruela, vale por sí solo, señores, más que la conquista de muchas instituciones que han costado raudales de sangre á la República. Ahorrar miles de existencias que se evaporaban, obligando á nuestras poblaciones á un estacionarismo vergonzoso é inexplicable, vale tanto, señores, como aportar á la colectividad nueva y vigorosa savia, que impulse el desarrollo del organismo social.

Hacer el estudio de los fenómenos atmosféricos por medio de las observaciones meteorológicas, suministrando datos al labrador, al viajero, al naturalista, al enfermo, es enriquecer el país. «No pode-

mos vivir sin darnos cuenta de nuestra situación, sin preguntarnos qué fuerza es la que prepara nuestro pan de cada día, la que madura nuestro vino, la que preside á las metamorfosis de las estaciones, la que despliega sobre nuestras cabezas la alegría de un día claro ó la tristeza de las continuadas lluvias y de los fríos de invierno»; en una palabra, como dice Flammarión, no es posible vivir sin dejar de comunicarnos con la naturaleza y hablarla cuotidianamente.

Proporcionar los elementos precisos para que el estudio de las Ciencias Médicas sea lo más completo posible, desterrando aquel teoricismo con que hasta hace poco ha venido educándose la juventud, brindándole museos, laboratorios, gabinetes, biblioteca, etc. es echar, señores, las bases del futuro engrandecimiento del país.

Cuando pasados los años se lean los archivos del «Instituto Médico», se comprenderá la atrevida empresa que un pequeño grupo acometió, sin más elementos que su fé y su carácter, para dejar nobilísima herencia que generaciones futuras se encargarán de enriquecer.

Señores miembros del «Instituto Médico», como Jefe de la Instrucción, me es honroso dirigiros mis más efusivas felicitaciones, estimulándoos para que con creciente entusiasmo prosigáis en vuestros nobles propósitos. Toda grande idea tiene sus émulos—probable se levante contra nosotros el sarcasmo gratuito, la monstruosa injusticia de intentar heriros con el ridículo; á esos aristarcos, pobres de espíritu, para quienes servirá talvez este mismo plantel, miradlos compasiblemente.

Señores: recordemos que desde los primeros días de la República, nimbos de luz han circundado la frente luminosa del virtuoso Sucre, verdadero fundador de nuestra nacionalidad é instituciones: recordemos que la ley de 10 de julio de 1839 le arrebató

su preclaro nombre para darlo á esta nuestra querida ciudad y que cada uno de nosotros lo tiene grabado en lo más íntimo del alma: recordemos también, queridos colegas, que hemos puesto bajo su patrocinio nuestros trabajos y que nos escudamos con él contra los embates del porvenir; ante estas reminiscencias, permitidme, señores, que os invite, para que puestos de pie, saludemos reverentes la memoria del impecable Sucre, haciendo votos porque no se marchiten los ideales que concibió y porque sepamos conservar la herencia que nos legara.

He dicho.

Sucre, febrero 3 de 1902.

Instituto Médico "Sucre"

Sociedad fundada el 3 de Febrero de 1895



Sesión Pública Anual

Celebrada el día 3 de Febrero de 1903, en homenaje á la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho—

—General Antonio José de Sucre—

En el CVIII Aniversario de su natalicio.

SUMARIO.

- I.—*Memoria* del Presidente del Instituto *Dr. Manuel Cuéllar*.
- II.—*La Sal Común*—Conferencia científica leída por el Socio *Dr. Gerardo Vaca Guzmán*.
- III.—*Palabras* del Sr. Cancelario de la Universidad *Dr. Valentín Abecía*, al clausurar la sesión.

TIPOGRAFÍA Y PAPELERÍA «ESCOLAR»

MEMORIA

DEL

Presidente del "Instituto Médico Sucre" Dr. Manuel Cuellar,

PRESENTADA

El día 3 de Febrero de 1903, de conformidad al artículo 13 del "Reglamento interno"

SEÑORES SOCIOS:

De conformidad con nuestros Estatutos, me es grato daros cuenta, una vez más, de la marcha que ha seguido nuestra Sociedad en el curso del año transcurrido.

Hemos llegado á festejar nuestro VIII aniversario de vida social, período relativamente largo si se tiene en cuenta las condiciones de nuestro país y las innumerables dificultades que hemos tenido que vencer, para vivir y adelantar.

El año que ha terminado, no ha sido para nosotros de grande progreso material, pues que la deficiencia de fondos se ha hecho sentir ahora más que nunca, pudiendo decir que en este orden, hemos quedado librados á nuestros propios esfuerzos.—Sin embargo, hemos podido completar con material nuevo algunas de nuestras secciones, de lo que os daré cuenta detallada más adelante.

Si relativamente escaso ha sido nuestro progreso material, en cambio, este año, hemos adelantado bastante en completar y cimentar la organización de nuestra Sociedad, solucionando asuntos que más tarde, tal vez, hubieran traído perturbaciones serias en la marcha de nuestra institución.

Como de costumbre, esta Sociedad se ha ocupado en sus sesiones ordinarias, de muchos temas de importancia, como por ejemplo: el del *secreto profesional*, asunto trascendente para el cuerpo médico, como para todo el público, pues que toca direlo así la parte sacerdotal de nuestra profesión, al mismo tiempo que los intereses más sagrados de la sociedad.—El deber que tiene el médico de guardar el secreto absoluto en todo lo que se refiere al ejercicio profesional, y la obligación que se le impone en ciertos casos, ya sea por requerimiento de la justicia, ya por el interés de la colectividad ú otras circunstancias, de hacerse renunciante de los secretos que está obligado á guardar, son puntos demasiado delicados de práctica, máxime en un país como el nuestro, en que no hay legislación al respecto, en el que por consiguiente, el médico se encuentra reducido á su propio criterio sin ley ninguna á que regirse ni antecedentes á qué atenerse.—Para llenar ese vacío el "Instituto" se ha ocu-

pado de este punto, á fin de que presentándolo siquiera en proyecto, pueda el cuerpo médico de la República, discutirlo y uniformar sus ideas, mientras nuestros legisladores se preocupen, como se ha hecho en otros países, de dotarnos de una buena legislación al respecto.

Desgraciadamente la ausencia de varios de nuestros colegas, no ha permitido terminar la discusión de este importante tema.

A mediados del año próximo pasado, esta Sociedad recibió una comunicación de nuestro distinguido socio correspondiente en Buenos Aires, Dr. Emilio R. Coni, pidiendo se le remita un cuadro general de demografía, higiene, provisión de aguas, alcantarillado etc. de las principales poblaciones de Bolivia, á fin de presentarlo al Congreso de Higiene y Demografía que debe reunirse en Madrid, en Abril del presente año.—Tanto por complacer á este distinguido personaje, cuanto por la importancia que tiene para el país un trabajo de este género, el "Instituto" lo acometió con entusiasmo; pero desde un principio tropezó con grandes dificultades, pues que no existe un sólo trabajo en la República al que pudiera referirse; los datos demográficos y estadísticos son tan deficientes, que no será posible, sino después de mucho tiempo, poder llegar á un resultado positivo.—Con este objeto nos dirigimos á todos nuestros socios correspondientes, y Tribunales Médicos de la República, pidiéndoles datos relativos á la ciudad que habitan; hasta la fecha no hemos recibido más que algunos datos demográficos de la ciudad de La Paz, remitidos por el Tribunal Médico de aquel Departamento.—Espero que en poco tiempo más, como lo tienen ofrecido nuestros colegas de la República, se servirán enviarnos los que se les ha pedido.—Por lo que respecta á esta localidad, una comisión de este centro, compuesta de los doctores Valentín Abecia y Nicolás Ortiz, se ocupa de estudiar esta cuestión con especialidad, bajo el punto de vista de la provisión de aguas y alcantarillado de esta ciudad: gracias al entusiasmo y laboriosidad de estos señores, este trabajo será terminado en poco tiempo más.

Paso por alto los demás temas que han ocupado nuestra atención y que se refieren ya sea á casos concretos de Medicina práctica, ya á asuntos internos de nuestra Sociedad.

A pesar de nuestras dificultades pecunarias, hemos completado este año la instalación de la importante Sección de Meteorología.—Se ha recibido en buen estado, algunos instrumentos que nos faltaban, de los que varios aparatos registradores funcionan con regularidad.—Actualmente esta Sección está completa por lo que hace á su material.—Por razones económicas, la instalación de algunos aparatos, se ha demorado algo; espero

que en breve esas dificultades serán vencidas y que esta Sección se encontrará lista.

Las observaciones practicadas en el año trascurrido han sido bastante completas, y las encontrareis en los anexos. A mi juicio es la primera vez que en Sucre se publican observaciones tan completas y que abarcan un período de tiempo relativamente largo. Dada la buena instalación que actualmente tiene este compartimiento y la laboriosidad del jefe de ella Dr. Valentín Abecia, tengo la seguridad de que en lo sucesivo serán tan completas y mejor controladas que nunca.

Las observaciones meteorológicas que tenemos hasta el presente son como sigue:

Observaciones de la lluvia, desde Mayo del año 1882,	
« termométricas al aire libre desde Abril del año 1.901,	
« « « á un metro de profudidad desde	
Septiembre de « « « « 1.902,	
« barométricas, desde Abril del año	1.901,
« higrométricas, desde Junio « «	1.902,
« psicométricas « « « « «	1.902,
« evaporimétricas « Enero « «	1.902,

Estas se hacen con aparatos registradores las primeras, y las últimas con observaciones á horas 8 a. m. 2 y 6 p. m.

Hemos recibido también parte del materiel que se pidió para completar la Sección de "Bacteriología"; una vez que llegue todo él, é instalado convenientemente en el nuevo local que se tiene preparado para el objeto, esta Sección quedará en satisfactorias condiciones para el trabajo.—Se colocará además un buen aparato para la producción del gás de alumbrado, elemento indispensable para una buena instalación.

Dadas nuestras deficiencias económicas, no ha sido posible la adquisición de ningún material para las demás secciones, que nos hemos reducido á sostenerlas lo mejor posible, haciendo en ellas los gastos estrictamente necesarios.

En la Sección de "Metalurgía," se han hecho numerosos ensayos de diversos minerales, la mayor parte de este Departamento y muchos de las cercanías de esta ciudad, demostrándose así, una vez más, la inmensa riqueza mineral de nuestro suelo. Igualmente por el jefe de esta Sección Dr. Vaca Guzmán, se ha perfeccionado el procedimiento de beneficio por reducción, del que ya os hablé en mi memoria del año pasado, y del que decía: "este nuevo método ensayado en «Andacaba,» con algunas modificaciones de detalle, es probable que dé magníficos resultados etc;" estas previsiones se han cumplido, pues el procedimiento Vaca Guzmán, se aplica ya con satisfactorio éxito en varios establecimientos importantes de la República, habiendo dado vida á algunos que estaban casi abandonados; los beneficios de

este sistema se dejarán sentir más, á medida que él se generalice.—Si es muy honroso para nuestro colega el Dr. Vaca Guzmán, haber dotado al país de este nuevo adelanto industrial, no lo es menos para la Sociedad bajo cuyos auspicios y amparo se han hecho esos estudios; pues debe tenerse presente que todos esos trabajos se han hecho en los laboratorios del Instituto y por un miembro de él, fomentados por esta Sociedad.—Si hago esta aclaración, no es con el objeto de arrogarnos honores á que no aspiramos, pero sí á fin de que el público vea cuales son los resultados benéficos para un país, del establecimiento de sociedades del género de la nuestra.

El procedimiento Vaca Guzmán, ha sido privilegiado en los Estados Unidos de Norte América, Méjico, Chile y Bolivia.

Extraño parecerá á muchos que del seno de una Sociedad que por su nombre parece que debiera limitarse tan sólo á asuntos médicos, salgan trabajos relativos á metalurgia.—Como ya lo hice notar en otra ocasión, el programa del «Instituto» es muy amplio y abarca no sólo los estudios relativos á las ciencias médicas ó anexas á ellas, sino también todo lo que se refiere á asuntos científicos, sean cuales fueren sus aplicaciones.

Vacuna.—Esta importante sección, perfectamente establecida y regularizada en su marcha, no ha tenido en el presente año el más ligero tropiezo; la producción de fluido vacuno, ha sido mucho mayor que en años anteriores, por el pedido creciente que nos viene de distintos puntos de la República.—El fluido preparado es irreprochable, superior al que se trae del extranjero, como ya tuve ocasión de manifestároslo en mi memoria del año próximo pasado; resultado que se ha confirmado más en el presente, tanto en esta ciudad como en otros puntos de la República, según lo atestiguan varias cartas de colegas nuestros á quienes insinuamos repitieran esos ensayos.

Del informe de la Sección de vacuna, que cursa en los anexos, resulta que el número de los vacunados en nuestra oficina, es de 874 y el de ampollas remitidas tanto á los otros departamentos de la República cuanto á las provincias de éste, alcanza á 1,008.—A este propósito cabe manifestar las siguientes cifras relativas á la progresión decreciente del número de vacunaciones practicadas en esta ciudad y al aumento en sentido inverso, esto es, en progresión aritmética de la remisión de ampollas:

Vacunados en 1,900.—5,000.—	Remision de ampollas en 1,900.—	520.
« « 1,901.—2,200.—	« « « « 1,901.—	800.
« « 1,902.— 874.—	« « « « 1,902.—	1008.

Diferencias explicables por el hecho de que sólo se vacuna párvulos que representan más ó menos la natalidad del año,

mientras que el aumento de las remisiones obedece á las causas que en seguida apuntaré.

Desde que el «Instituto» estableció su Sección de vacuna, la viruela ha ido decreciendo gradualmente en esta capital y sus alrededores, á punto de que el año que ha terminado, no ha habido un sólo caso de viruela en esta localidad, siendo los dos casos que se han observado, provenientes de campos muy lejanos.—Este resultado es tanto más notable cuanto que ha hecho centenares de víctimas en los departamentos de Oruro, Tarija, Potosí y Santa Cruz.—Si se considera que en épocas no lejanas la viruela era la enfermedad que más mortalidad producía, á punto de llevarse un 10 % de la población total, como en los años 1888 y 89 y entre un 5 y 8 % en los siguientes; si se comparan estas cifras con las de los tres últimos años en los que la mortalidad ha ido disminuyendo de una manera notable hasta llegar á 0 en el año pasado, se verá, de la manera más palpable, la benéfica acción y el importante servicio que en este orden, tiene prestado el «Instituto» al país: ya no se cuentan por centenas sino por miles, las vidas salvadas gracias á los esfuerzos de esta Sociedad.

Las mismas epidemias á que me refería hace un momento desarrolladas en los departamentos de Oruro, Potosí, Tarija y Santa Cruz, han sido yuguladas gracias á la pronta y abundante remisión de fluido que se hizo á todos los puntos atacados, acompañando las ampollas, con profusión de instrucciones impresas para la vacunación, precauciones, cuidados etc. etc. á fin de que esta pequeña operación esté al alcance de todo el mundo.

Ha pasado con este centro un fenómeno curioso, tal vez único en su especie, esto es, que una Sociedad particular sin subvención especial del Estado, provea gratuitamente de vacuna á toda la Nación, y á cuantos se la piden, pagando hasta los gastos de transporte.—En todos los países, los Institutos de vacuna, son sostenidos por el Estado que emplea en ellos fuertes sumas, y, á pesar de eso la vacuna se vende y se vende cara.—Gran esfuerzo ha sido menester de nuestra parte para sostener esta situación, pero ha llegado un momento en que estando agotados todos nuestros recursos, nos vimos obligados á buscar el arbitrio de vender el fluido á fin de costear siquiera en parte nuestros gastos.—Esta resolución fué tomada hace muy poco tiempo, y no ha llegado aún á realizarse.

Con la promulgación de la ley de 21 de Octubre último sobre vacunación y revacunación obligatoria, Bolivia ha dado un gran paso en el camino de la higiene pública. Nuestro país era en efecto uno de los pocos en que la vacunación estaba li-

brada sólo al criterio del pueblo siempre refractario á ese género de precauciones.

Según el artículo 3º. de la misma, se encomienda á la Sección de vacuna del «Instituto» el cuidado de proveer del fluido indispensable á todas las Municipalidades de la República. Consultado el Sr. Ministro de Gobierno al respecto, ha contestado que de conformidad con la ley citada, se ha asignado en el presupuesto vigente la suma de Bs. 4.000 para ese servicio, y que esta Sociedad se ocupe de hacer de inmediato los trabajos preparatorios para el desempeño de su cometido.—Si bien la suma asignada es muy escasa para la implantación de un establecimiento de este género, gracias á los elementos que tenemos acumulados, al cómodo local que poseemos, y á la colaboración activa de todos los miembros de esta Sociedad, se podrá con un costo relativamente mínimo implantar convenientemente ese servicio.—La confianza que hemos merecido del H. Congreso Nacional, será para nosotros un poderoso estímulo para proseguir nuestra labor con más entusiasmo que nunca, y desde luego puedo afirmar (siempre que el Gobierno cumpla su compromiso) que el desempeño de este servicio dará completa satisfacción tanto al público como al Supremo Gobierno.

El jefe de esta Sección Dr. Nicolás Ortiz, y los empleados subalternos señores Gustavo Vaca Guzmán y Sócrates Abecia, han desempeñado sus funciones en el presente año, con la misma competencia y entusiasmo de siempre.

Sección de Química.—En esta Sección se han realizado numerosos ensayos tanto clínicos como industriales y algunos de medicina legal á solicitud de las autoridades judiciales.—Todos estos trabajos se han hecho sin cobrar un sólo centavo por ellos.

Biblioteca.—Han sido pocos los libros adquiridos este año por la deficiencia de fondos; hemos recibido sí, varios é importantes folletos de las sociedades y personas particulares con las que este centro está en relación, tanto en el República como en el extranjero.

Las demás secciones no han tenido movimiento alguno.

Nuestro distinguido socio corresponsal en esta ciudad el Sr. Ernesto O. Rück, nos dedicó este año un importante trabajo sobre la biografía del Dr. Manuel A. Cuéllar, en que el autor revela sus profundos conocimientos biográficos é históricos sobre nuestra Patria.—El recuerdo de las virtudes y acciones notables de los hombres que han contribuido en gran escala al progreso de un país, es á más de un deber de gratitud dedicada á la memoria de los que ya no existen, un ejemplo que se da á las generaciones del porvenir.—Reciba el Sr. Rück, nuestro público agradecimiento.

Comisión Médica.—En marzo del año próximo pasado, se declaró una epidemia en la Provincia del Azero con caracteres muy alarmantes que se decía ser fiebre amarilla.—Tanto la autoridad política como la municipal, buscando medios de combatir ese flajelo, se dirigieron al Instituto y al Tribunal Médico para que éstos indicasen las medidas urgentes que había que tomar en esa situación. Se convocó á una reunión para el efecto á la que concurrieron el Sr. Prefecto del Departamento, el Sr. Presidente de la Municipalidad y los Presidentes del «Instituto» y Tribunal Médico.—Después de un cambio de ideas se acordó que á la brevedad posible, se mandase una comisión médica con un buen botiquín para combatir dicha epidemia y que esta comisión una vez en el lugar atacado y con conocimiento de causa podría pedir los demás auxilios que necesitase; se acordó igualmente que el Presidente del Tribunal convocase al cuerpo médico para poner estos hechos en su conocimiento, y saber cuales serían los colegas que estuviesen dispuestos á prestar sus servicios.—Esta reunión tuvo lugar, habiéndose nombrado ese mismo día los facultativos que debían marchar á la Provincia atacada.—Pocos días después esta Presidencia recibió aviso de la Prefectura de que no había sido posible organizar la comisión, por renuncia de los médicos nombrados y que en vista de lo apremiante de la situación, esperaba que el «Instituto Médico» que había mostrado su patriotismo en mil ocasiones, daría también en la presente, muestra de su filantropía, proporcionando de inmediato el personal para el fin indicado.—Puesto este hecho en conocimiento de la Sociedad, ésta resolvió por unanimidad, que el Instituto daría de su seno todo el personal si fuera preciso.—La Presidencia manifestó también que el Dr. Domingo Guzmán, ofrecía sus servicios, los que fueron aceptados, y se nombró al Dr. Sixto Rengel para que en representación del Instituto, desempeñase tan honrosa como humanitaria comisión. Dicho Sr. con un entusiasmo que lo honra aceptó el nombramiento sin observación alguna y contestó que acataba como era su deber, la resolución de la Sociedad, y que estaba dispuesto á marchar aunque sea el mismo día.—En efecto, 48 horas después de este incidente la comisión médica, salía camino de la frontera acompañada de todos los miembros del «Instituto» y de algunos amigos particulares de los viajeros.—Como los señores Rengel y Guzmán desempeñaban en ese entonces el puesto de profesores en la Facultad de Medicina, el «Instituto» resolvió que mientras dure la ausencia de ellos, éste se haría cargo *ad honorem* de sus cátedras, designando á los señores Cuéllar y Ortiz para el desempeño de ellas.

Creo de mi deber, á nombre de la Sociedad que presido, tributar públicamente un voto de aplauso á nuestros colegas Ren-

gel y Guzmán, por haber llevado á término con éxito satisfactorio su humanitaria comisión, desafiando peligros y venciendo mil dificultades.—Quede á estos señores, la gratitud del pueblo y la satisfacción de haber cumplido uno de los más sagrados deberes profesionales.

Ahora que los filibusteros del Brasil, atacan nuestra soberanía nacional, el «Instituto Médico Sucre,» tampoco ha quedado mudo; teneis en actual campaña sobre el «Acre,» á uno de los más distinguidos miembros de esta sociedad, el Dr. José Manuel Ramírez.

Cuantas veces el país ha necesitado de los servicios del «Instituto,» éste nunca se ha hecho esperar, yendo más bien siempre adelante y mostrando con su ejemplo que la ciencia y el trabajo, no están reñidos con el más puro patriotismo.

Nuestro colega el Dr. José C. Arteaga, se encuentra actualmente en Europa haciendo estudios especiales.—Su labor se hará sentir á su regreso, impulsando los trabajos de esta Sociedad.

No es satisfactorio el estado financiero de nuestra Sociedad.—De la subvención que reconoce á nuestro favor el Tesoro Nacional, no se ha pagado en el presente año un sólo centavo, á pesar de reiteradas reclamaciones; el año pasado, sólo se pagó una pequeña parte; de manera que, á medida que pasa el tiempo, nuestra Sociedad se ve más olvidada de parte del Gobierno Nacional.—Si los gobernantes que debieran velar por el adelanto del país en todos sus ramos, no prestan atención ni ayuda á las agrupaciones que trabajan por el progreso, no se puede esperar que Bolivia siga siquiera de lejos la marcha rápida y progresiva de las naciones vecinas.

El esfuerzo particular, no es siempre bastante para vencer los obstáculos que se presentan, mayormente en países nuevos y de vida incipiente como es el nuestro.

Se ha pagado cumplida y totalmente la subvención municipal correspondiente al año que ha terminado: es la primera vez que se produce este hecho, y con ese motivo, me es grato agradecer á los H. H. Ediles de 1902 y á su Presidente el Sr. Luis Ipiña, por la simpatía y buena voluntad que siempre han manifestado á este centro.

Nuestras relaciones con los poderes públicos, han sido correctas y cordiales.

Con la Facultad de Medicina hemos seguido en la más perfecta armonía y los ligeros incidentes que se han suscitado, han sido solucionados sin dificultad, gracias á la buena voluntad del «Instituto» y á la sagacidad del Sr. Cancelario.—Como siempre esta Sociedad ha prestado á la Facultad su más decidido apoyo.

Desgraciadamente no pasó lo mismo con el Tribunal Mé-

dico.—Desde que se organizó el Tribunal pasado, su Presidente el Dr. Arrien, poco al corriente de las atribuciones y deberes de la corporación que representaba, y menos conocedor aún de los Estatutos de esta Sociedad, suscitó dificultades, ya pretendiendo tener derecho á la casa del Instituto, ya inmiscuyéndose en los asuntos internos de la Sociedad, y ya por último, pretendiendo que este centro, diera cuenta mensual de sus trabajos etc. etc.—Semejantes pretensiones fueron debidamente contestadas y el «Instituto» defendió con energía sus derechos; estas cuestiones se llevaron hasta el conocimiento del Sr. Ministro de Instrucción Pública, quien resolvió que siendo el «Instituto» una Sociedad independiente reconocida por el Estado, no tenía más ley que sus «Estatutos»; que las atribuciones de los Tribunales Médicos estaban detalladas en la ley orgánica de 4 de Diciembre de 1893, y terminó recomendando al Tribunal de entonces se sujete estrictamente á las atribuciones que la ley le señala, sin apartarse de ellas.—Con esta resolución, y el retiro del Dr. Arrien del Tribunal, quedó terminado ese incidente.

A pesar de que el derecho del «Instituto» á ocupar el local que posée, no ha sido nunca discutido, la Sociedad creyó conveniente solicitar del Supremo Gobierno una resolución terminante al respecto; éste en vista de las razones aducidas en extenso memorial, por resolución suprema de 26 de Marzo de 1902, declaró que el «Instituto Médico Sucre,» tiene el usufructo del mencionado local, corriendo de su cuenta las reparaciones y modificaciones que crea conveniente hacer en dicho edificio, reservando para la Facultad de Medicina, el número de clases preciso para su buen funcionamiento.

Esta resolución es terminante y nos pone al abrigo de toda dificultad que se nos pudiera suscitar.

Antes de terminar me he de permitir agradecer á mis colegas de la mesa directiva, por la entusiasta y valiosa colaboración que me han prestado.

Señores socios.—Si bien es verdad que en el curso del presente año hemos tenido muchos tropiezos que vencer, no es menos cierto que á pesar de todo, hemos dado algunos pasos más en el camino del progreso.

Sucre, 3 de Febrero de 1903.

M. Cuéllar.





LA SAL COMÚN

Conferencia dada por el Dr. Gerardo Vaca Guzmán, en la sesión pública del «Instituto Médico Sucre» la noche del 3 de Febrero de 1,903.

Señores:

El Artº. 11 de nuestro reglamento interno, determina que semestralmente se dé una conferencia pública por uno de los miembros del «Instituto»; me ha tocado el turno de hacerlo así y he elegido el siguiente tema para hablaros algo sobre—

LA SAL COMÚN

Cloruro de sodio la llaman los químicos por estar compuesta de un gas verdoso de olor sofocante llamado cloro y un metal blanco y brillante, cual la plata y blando como la cera, denominado sodio; aisladamente cada uno de estos cuerpos es un veneno violento, íntimamente unidos constituyen la *sal*, sin la cual no podríamos vivir; sal común, sal marina, sal de cocina, sal—gema la llamamos todos y esta sustancia es tan abundante en nuestro planeta, que la hallamos en el agua, en la tierra, en la atmósfera que respiramos, en nuestros alimentos, en la sangre que circula por nuestras venas, en el sudor que el trabajo hace brotar de nuestra frente, en las lágrimas que el dolor físico ó moral nos inunda los ojos, en el insecto, en la planta.—Cuando se trata de hacer el *análisis espectral* de un cuerpo cualquiera, es difícil eliminar la raya amarilla en la letra D. del espectro que caracteriza el sodio, pues la sal es casi como Dios, está en todas partes.—Si quereis obtenerla en cantidad, la sacareis del agua del mar, de las fuentes saladas, de los lagos desecados ó de los enormes yacimientos que la naturaleza ha puesto para bien de los mortales.—La busca el hombre civilizado ó salvaje, la apetece el animal, la necesita la planta.—Símbolo de la sabiduría la pone el Sacerdote en nuestra boca al hacernos cristianos con estas palabras *Sal sapientie*, pues «así como la sal, es el condimento de todos los manjares la sabiduría lo es de todas las virtudes.»—Entre los Arabes representa la amistad sincera.—En la antigüedad se usaba como moneda para pagar el trabajo de los obreros, de donde viene la palabra *salario*.—Los romanos y los griegos ofrecían la sal en sus sacrificios como la ofrenda más grata á los ojos de los Dioses.—Metafóricamente empleaban la palabra sal para significar el estilo fino, picante y gracioso; la expresión *salática* es de origen ateniense.

Dejemos de lado estas consideraciones, que podrían entreternos largamente y ocupémonos del objeto de esta conferencia familiar, es decir, de las cualidades de la sal y de las aplicaciones que el hombre le ha dado.

De 60,34 partes de cloro y 39,66 de sodio está compuesta la sal, tiene un color blanco como la nieve y cristaliza en cubos de un bello aspecto, su densidad es de 2,13, su solubilidad en el agua es de 35% decrepita al echarla al fuego por tener agua entre sus cristales y tiene un sabor salado agradable.

La sal es *higroscópica*, es decir, que absorbe la humedad de la atmósfera, por eso la ropa interior que ha sido impregnada de sudor, aun cuando esté seca es más fría que la que no ha sido usada.

Desde los tiempos más remotos hasta el día, ha tenido y tiene esta sustancia numerosos usos y aplicaciones, en la *alimentación*, la *medicina* y la *industria*.

En la alimentación

La sal no es como generalmente se cree, un simple condimento que estimula el apetito y ayuda á la digestión, es más que ésto, es un verdadero alimento indispensable á la economía de la que hace parte integrante, pues no hay líquido ó tejido de ella que no la contenga, calculándose en 200 gramos próximamente la cantidad que existe en el cuerpo de un hombre adulto.—En nuestro organismo juega un rol importante en los fenómenos de difusión, ella acelera el paso de los líquidos de célula á célula y constituye según la expresión de Voit uno de los principales motores de la economía; su disminución en la sangre traería como consecuencia la disolución de la hemoglobina del glóbulo sanguíneo en el plasma, la disminución de la fibrina y como consecuencia el *pauperismo fisiológico*.—Como esta sustancia se elimina constantemente por el sudor, la orina y otras secreciones en cantidad de 10 á 12 gramos diarios juntamente con los residuos de la nutrición, tenemos que reemplazar su pérdida; felizmente todos nuestros alimentos y el agua que bebemos la contienen, de esta manera consciente ó inconscientemente, la introducimos en nuestro organismo, aun cuando no gustemos añadirla á nuestras comidas.

Como condimento no es menos importante, estimula la secreción salival y la del jugo gástrico, facilitando la digestión, el ácido clorhídrico de este jugo es sin duda formado á expensas de la sal; nuestro paladar la reclama imperiosamente, pues un manjar sin sal nos es soso y detestable.

El ligero amargo de la sal como todo amargo, estimula los nervios del gusto, sobre todo para percibir la sensación dulce, es así como el azúcar *cruceña* nos parece más dulce que la de *remolacha* por contener aquella entre sus impurezas vestigios de sal común.

No es este sólo el rol que juega la sal en nuestra alimentación, aun hay más, es un poderoso agente de conservación de las materias orgánicas que lo utilizamos con ventaja.—Desde la antigüedad se ha considerado la sal como antipútrida.—*Sal de la tierra* llamó Cristo á sus Apóstoles para indicar que el principio de conservación y purificación está en ellos.—Esta propiedad antipútrida de la sal nos sirve para conservar nuestros alimentos; los antiguos sumergían las carnes, los pescados y las legumbres en una solución de sal que llamaban *Muria* que garantizaba su conservación.—La misma práctica con pocas variantes seguimos hoy día, los sabrosos jamones, las apetitosas lenguas saladas que nos vienen del Plata, las sardine-las y arenques salados que son la delicia del paladar de los alemanes, los quesos, el charqui, etc, etc, todos estos alimentos no deben su conservación sino á la sal común.

Por sabios distinguidos se ha hecho el estudio de la cantidad que consume de sal al año una persona en su alimentación, habiéndose obteni-

do la cifra siguiente: 6 kilogramos 500 gramos un hombre; 4 kilogramos 500 gramos una mujer y 2 kilogramos 500 gramos un niño.

Tomando por término medio de consumo 4 kilos de sal al año por individuo, en Sucre que tiene 20,000 habitantes se consumirán 80,000 kilos anuales; por datos de la Aduana Municipal se ve, que la internación de este artículo, es por término medio anual de 450,000 kilos, esta cantidad no es empleada en su totalidad, en Sucre, pues gran parte de ella se exporta al Oriente de la República.

En la medicina

Desde la antigüedad se emplea la sal como medicamento, así dice Plinio—«la sal es para el cuerpo humano antipútrida, detersiva y resolutive.—Ella preserva los cadáveres de la putrefacción conservándolos siglos.—Se la emplea contra las picaduras de las serpientes y escorpiones.—Sirve para las enfermedades de los ojos, especialmente para las vegetaciones que se forman en estos órganos.—Ella cura la lepra y los forúnculos.—Se la aplica en fomentos en las contusiones é infartos, disuelta en agua caliente.—Mezclada al vino purga sin hacer mal.—Es buena para la angina.—Un colutorio de sal y vinagre quita el dolor de muelas, etc, etc» pero no hemos de seguir á Plinio en las numerosas aplicaciones que da á la sal en diversas enfermedades y veamos la utilidad que saca de ella la medicina actual.

La sal aumenta los glóbulos rojos de la sangre, evitando la destrucción de aquellos y hace á ésta más roja ó rutilante: por la acción de este agente los cambios nutritivos y las combustiones orgánicas tienen mayor actividad, el calor animal aumenta, se estimula la secreción del jugo gástrico facilitándose la digestión por los fenómenos de difusión que opera sobre las materias albuminoideas; vemos á los animales á quienes administramos sal en sus alimentos, ponerse más robustos y vigorosos, su piel más tersa y luciente, en las hembras aumentar notablemente la secreción de la leche.—La sal es pues un *tónico* indispensable al organismo y como tal se la emplea en diversas enfermedades.

El Dr. Latour ha empleado la sal en la *tisis pulmonar*, su empleo dice éste, aumenta la secreción del jugo gástrico y lo hace más ácido favoreciendo así la digestión, se opone á los vómitos de los tísicos: activa las oxidaciones favoreciendo las renovaciones moleculares y así el movimiento de asimilación y desasimilación que constituye la vida.—Recomienda la administración de este agente por el uso de la leche de una cabra sometida á una alimentación fuertemente salada.

Si veis un niño con cierta palidez, que padece con frecuencia de inflamaciones flictenulares de los ojos, de eczemas de la cara y que tiene muy marcados los ganglios del cuello, este es un escrofuloso ó por lo menos un linfático; recomendarle sal y sol, sal en la leche, sal con rábanos, sal en todos sus alimentos y sol y aire puro, que esto le valdrá más que las emulsiones y jarabes tónicos.

La joven clorótica ó anémica, verá desaparecer las irregulares palpitations de su corazón y volver el color sonrosado á su rostro con los baños de mar, respirando el aire salado de sus orillas y con recibir el sol vivificante que así vigoriza á las plantas como á los seres humanos.

Por la actividad en los cambios nutritivos que opera, la sal se emplea en el reumatismo, la gota, la diabetes y la albuminuria.—La acción de ciertas aguas minerales en estas enfermedades, es sin duda debida á la sal común que contienen.

Las inyecciones en las venas ó bajo la piel de agua salada esterili-

zada, se emplean para combatir las consecuencias funestas de las hemorragias, pues la solución de sal reemplaza sin peligro á la sangre en la tensión vascular sin la cual es imposible la vida.

Según lo hemos demostrado en una memoria especial presentada al Congreso Médico Latino—Americano de 1,901, la sal es un poderoso eliminador del plomo y mercurio del organismo,—Los intoxicados crónicos con las sales de estos metales, se curan con la administración diaria de 10 á 15 gramos de sal, aparte de la que introducen con sus alimentos.

Se emplea también la sal en cierta clase de dispepsias, en las fiebres intermitentes y como purgante.

Exteriormente se usa en solución como anticéptica.—El *Ozena* ó mal olor de las narices se cura ó se modifica favorablemente con irrigaciones de agua salada.—Esta solución se emplea también para moderar el efecto caústico del nitrato de plata y para desprender las sanguijuelas que se adhieran á nuestro cuerpo.

La sal entra en varias preparaciones farmaséuticas como el *agua sedativa* de Raspail, etc. etc. Se preparan con ella los enemas laxtes, que sirven también para expeler lás lombrices que suelen existir en el intestino grueso.

En viterinaria se emplea bastante como medicamento, utilizándose sus virtudes purgantes, y resolutivas y antipútridas.

Sin embargo de todo esto, la sal no es todo bondad, pues, no hay ángeles en la tierra, á altas dosis es tóxica, así, 2 kilogramos administrados de una vez pueden matar un buey, 1,500 gramos un caballo, 250 gramos un cordero, 200 gramos un puerco y muchos incautos pierden el juicio por la sal.....de una morena.

En la Industria

Calentando una mezcla de sal y ácido sulfúrico se obtiene ácido hidró-clórico, que sirve para la preparación del gas *cloro* de tanta aplicación en el blanqueo de las telas de nuestros vestidos interiores y que además de otras aplicaciones industriales lo utilizamos para la desinfección de los locales insalubres.—Con el ácido hidró-clórico que como hemos dicho se obtiene con la sal, se prepara el agua regia que disuelve el oro y el platino; se preparan también todos los cloruros que como el de azufre lo utilizamos en la vulcanización del caucho; el bi-cloruro de mercurio que es un poderoso antiséptico y un violento veneno; los cloruros de plata, oro y platino que la fotografía utiliza para reproducir nuestra imagen; el cloruro de acetilo que sirve para preparar la esencia de vainilla artificial, el cloruro de azoe que es uno de los explosivos más peligrosos; los cloruros de estaño que se emplean como mordientes para fijar el color en las telas y multitud de otros cloruros que la medicina, las artes y la industria emplean á cada paso.

Con la sal se obtiene el carbonato de sosa artificial, sustancia cuyo empleo en la fabricación del vidrio y el javón es enorme.—La sola Inglaterra consume 150.000.000 de kilogramos al año de sal común en la fabricación de la sosa artificial.

Por su conductibilidad eléctrica la ponemos en los pozos de los pararrayos y empleamos su solución como electrólito.

Mezclada al hielo rebaja la temperatura hasta 20°, bajo 0, mezcla que la utilizamos no sólo para preparar los sorbetes ó helados, sino en los laboratorios, para la obtención de ciertos cuerpos como la nitrogliserina, etc. etc.

En la metalurgia la sal juega un rol importantísimo

ella clorura la plata de los minerales para hacer amalgamada por el mercurio, transformada en sulfuro ó reducida por el cobre; ella se emplea para eliminar el antimonio de los minerales de estaño; por el ácido clorohídrico se obtienen por vía húmeda muchos de los metales usuales.

En la agricultura se emplea la sal como abono en ciertas circunstancias pero su uso es muy restringido pues un exceso de ella esteriliza las tierras.—En la antigüedad se castigaba á los criminales entre otras penas, esparciendo sal en sus terrenos para hacerlos estériles ó infecundos; por eso metafóricamente se dice de una persona á quien le va mal en sus negocios que está *salada*

Ya veis cuán importante es esta sustancia que á primera vista nos parece vulgar, ella es como la luz para la humanidad, no la apreciamos bastante sino cuando nos falta. ¡Cuánto sufren los habitantes de nuestro Oriente, donde si la naturaleza ha sido pródiga en riquezas del reino orgánico, así mismo ha sido avara en yacimientos de sal; allí un trozo de ella es más apreciado que uno de azúcar entre nosotros!—No sucede lo mismo en el centro de la República, pues tenemos yacimientos tan considerables de sal, que podían abastecer á todo el continente americano, tales como las salinas de Coipasa de leguas de extensión, las salinas de Tarija, los yacimientos de sal-gema de Macha, Llocalla, La Oroya, Quila-Quila, las fuentes saladas de este último lugar que dan sal muy pura y en fin muchos otros depósitos de donde el hombre la saca sin trabajo.—No sucede lo mismo en otros países donde la elaboración de la sal es motivo de industria complicada cuyos detalles sería largo enumerar.

La sal que se encuentra en la naturaleza no es pura, ella contiene generalmente materias extrañas como sulfatos, sustancias terrosas y orgánicas; para los usos domésticos es necesario despojarla de estas impurezas que podrían ser nocivas á la salud, esta refinación se hace disolviendo la sal en agua y pasando la parte clara á estanques de poco fondo y mucha superficie donde se cristaliza, la sal que se recoge formando montones; en las aguas madres quedan las sales extrañas.

Para concluir señores la sal no sólo tiene sus glorias ha tenido y tiene también sus tribulaciones, ella ha sido motivo de monopolios y especulaciones escandalosas, ya por parte de los Gobiernos ó los particulares, especulaciones y monopolios desastrosos para el pueblo. —En algunas naciones ella soporta hoy mismo fuertes gavelas que perjudican no sólo á los individuos sino á la industria en general; felizmente para nosotros aun no se nos han *importado semejantes progresos financieros*.

Os doy las gracias por la benévola atención que habeis prestado á esta sencilla conferencia; pero á ella le ha faltado una cosa muy importante para ser amena.....un poco de sal.





Palabras *del Sr. Cancelario Dr. Valentín Abecia, miembro fundador del «Instituto Médico Sucre»*

Ahora un año ofrecía el Instituto Médico en un acto análogo, la conquista realizada en toda su amplitud del cultivo del virus vacuno y su propagación, lo que ha importado nada menos que vencer á ese implacable enemigo, especie de esfinge que se llevaba la población infantil, dejando á su paso multitud de ciegos y defectuosos, estigmas que debían llenarnos de oprobio porque acusan nuestro atraso y negligencia. Hoy podemos decir con orgullo, señores, que nadie muere con viruela en esta localidad, y cuantas veces se importe nuevamente, quedará humillada á nuestros pies, siempre que se siga empleando la vacunación de un modo sistemático y usando de fluido legítimo. Nuestra labor en este orden se ha dejado escuchar en el parlamento mediante el proyecto presentado por el meritorio Ministro Oropeza, y ya tenemos una ley, la primera que en este orden se ha dado sobre vacunación obligatoria, debiendo el Instituto proveer de fluido vacuno á las Municipalidades de toda la República.

En el presente año éra preciso que el Instituto ofreciera otra conquista que manifestase su labor, y aunque ya se anunció que el Dr. Vaca—Guzmán había descubierto un procedimiento para el beneficio de las galenas argentíferas por reducción, hoy toca declarar que ese sistema es una verdadera realidad, que ensanchándose en su aplicación cada día, hará palpables sus beneficios. En los establecimientos de Cuchu—Ingenio y La Palca, se recoge hoy el cemento argentífero que se envía á Europa. Esta novedad que en nuestro modo de ser se ve con indiferencia, cambiará no lo dudeis, señores, la faz económica é industrial de Bolivia, país esencialmente minero. No desesperemos por no ver realizada subitáneamente esta transformación, porque las grandes revoluciones del progreso son lentas. Este nuevo procedimiento con el trascurso de los años será una fuente de riqueza y por consiguiente de progreso, y tarde su autor y colaboradores recibirán la apoteosis que se tributa al trabajo y á la ciencia.

Esto quiere decir, señores, que el Instituto Médico no só-

lo es una escuela, sino que se puede considerar como un laboratorio de la ciencia, que en el día es el alma de la enseñanza. En muchas Universidades europeas, independientemente de que se eligen las mas grandes capacidades científicas para el desempeño del profesorado, se exige una obra original, porque al que hace un trabajo semejante se le cree capaz de desempeñar el cargo de Profesor, confiriéndole un título de su valor científico. He aquí como moralmente habría sido premiado el modesto colega que acaba de darnos una amena conferencia, si hubiese realizado su descubrimiento en aquellos países.

De próximo ingresará el Instituto á un orden de trabajos completamente nuevos, me refiero al establecimiento de la oficina de microbiología en toda su amplitud: el análisis micrográfico del agua que bebemos y del aire que respiramos, serán los primeros estudios que se realicen en este importante repartimiento, donde la juventud dedicada á la carrera médica, tendrá ocasión de hacer trabajos prácticos sobre el cultivo de los sueros.

Señores: Hace siete años que el Instituto Médico Sucre, persigue los ideales que concibieron sus fundadores, con mas ó ménos éxito, sin vacilar aun en medio del desfallecimiento general del espíritu y aun apesar de no haber recibido en año y medio los recursos que la ley del presupuesto le señala. Entretanto, un centro científico que lleva 7 años de vida y en el que se tienen invertidos provechosamente mas de Bs. 100.000 y que presta positivos servicios al país, es de esperar que merezca la protección de los poderes públicos, y de la opinión en general; en una palabra, creemos que debe prevalecer, correspondiendo dignamente al nombre que lleva, nombre cuyo culto es un deber para todo boliviano.

Al cerrar este sencillo acto, recordemos señores, con grata emoción la memoria del ilustre Sucre, que se presenta tanto mas inconmensurable por lo mismo que la obra de su creación semeja á débil barquilla en proceloso mar. Hagamos votos porque, apesar de las penurias que nos agobian y de los peligros que corre la integridad nacional, sepamos conservar la preciosa herencia que nos legara el hombre mas immaculado de la América. En este momento creo también oportuno, señores, que rindamos públicamente el homenaje de nuestro mas ascendrado afecto á todos los ciudadanos que de los diversos ángulos de la República, marchan presurosos á sostener enhiesta en el Acre nuestra gloriosa bandera.

He Dicho

«INSTITUTO MÉDICO SUCRE»

Sociedad fundada el 3 de febrero de 1895



SESIÓN PÚBLICA ANUAL

Celebrada el día 3 de Febrero de 1904, en homenaje
á la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho—

Gral. Antonio José de Sucre

En el CIX Aniversario de su natalicio.



SUMARIO

- I.—*Memoria* del Presidente del «Instituto Médico Sucre» *Dr. Manuel Cuellar.*
- II.—*Alcoholismo*—Conferencia del socio *Dr. José Manuel Ramirez.*
- III.—*Palabras* del Sr. Cancelario *Dr. Valentin Abecia.*

TIPOGRAFÍA Y PAPELERÍA «ESCOLAR»

Instituto Médico "Sucre"

Sesión Pública Anual

Celebrada el día 3 de Febrero de 1904, en homenaje á la Memoria del Gran Mariscal de Ayacucho—

Gral. Antonio José de Sucre

En el CIX Aniversario de su natalicio.



BOLIVIA—SUCRE

TIPOGRAFÍA Y PAPELERÍA «ESCOLAR»



Memoria del Presidente del "Instituto Médico Sucre,"
Dr. Manuel Cuellar, leída el día 3 de febrero de 1904, de conformidad al artículo 13º. del reglamento interno.

Señores socios:

Una vez más, voy á daros cuenta, cumpliendo con nuestros estatutos, de la marcha seguida por el «Instituto Médico Sucre,» en el año que ha terminado.

Festejamos nuestro noveno aniversario de vida social, y si grandes fueron en un principio las dificultades que vencimos para hacer prácticos nuestros propósitos, en el año trascurrido no hemos andado tampoco sobre un camino sembrado de rosas.

Las sociedades, así como los individuos, tienen períodos críticos en su existencia, en los que es preciso reunir todas las energías para luchar y no sucumbir; este período crítico, lo hemos tenido en alto grado en los últimos tiempos. Sin elementos propios, desatendidos completamente por los poderes públicos, con ausencia más ó menos prolongada de varios socios, tal es el cuadro que ha presentado esta Sociedad; y en semejantes condiciones no parecerá extraño que nuestra labor haya sido escasa.

No podríamos pintar esta situación, mejor que lo ha hecho el ilustrado Cancelario de esta Universidad, á la vez colega nuestro, Dr. Valentín Abecia, en su brillante informe presentado al Sr. Ministro de Instrucción en fecha 27 de junio de 1903, que en el

capítulo pertinente dice: «El Instituto Médico Sucre,» ha sido detenido en su camino de gloria y de progreso, por no habersele dado hace más de dos años, un solo centavo, de manera que esta institución que pudo beneficiar al país con sus conquistas, ha sido estrangulada por falta de protección, ocasionada por la penuria del Tesoro nacional, que no ha podido pagar las subvenciones que consignan los presupuestos de diversos años.—Apenas se le dieron B^s. 2,000 por la gestión de 1901, quedándosele á deber desde 1898, la suma de B^s. 15.500, sin contar los B^s. 4.000 que se han consignado para este año y que probablemente tampoco serán pagados.»

«Apena el espíritu, Sr. Ministro, cuando se ve que las aspiraciones más nobles y santas, son aplastadas en nuestro país, por las condiciones propias de su manera de ser, y que el esfuerzo particular de los que se han constituido en apóstoles de la ciencia, tenga que estrellarse ante la falta de pequeños recursos que, sea dicho de paso en homenaje á la verdad, al lado de inmensos beneficios, parecería locura escatimarlos. El cultivo y propagación de la vacuna, que libra de la muerte á millares de existencias; el beneficio de los metales argentíferos por el procedimiento de precipitación, invento que constituirá una fuente de riqueza para el país y otros muchos estudios útiles y prácticos que se hacían en el «Instituto Médico,» no se han tenido en cuenta.»

«Hay algo más, la ley sobre vacunación obligatoria que encarga al «Instituto Médico,» proveer del fluido á toda la República, no ha podido cumplirse á pesar de haberse consignado en el presupuesto del presente año, la modestísima suma de B^s. 4,000 para una instalación nacional y de capital importancia.»

«Parece Sr. Ministro, que en vez de dar un in-

forme sobre los progresos de la instrucción en este distrito, hago el inventario de nuestros desastres y de la impracticabilidad de los presupuestos, en los que aparecen partidas suntuosas que no se cumplen, y que corren parejas con aquella de:— «para provisión de aguas potables en Sucre,—» que sólo son para ser escritas. Sube de punto la tribulación del espíritu, si consideramos los conflictos internacionales, así como las inquietudes internas.»

«La distancia á que se halla esta Capital, de la residencia del Poder Ejecutivo, viene á ser otra causal que empeora las condiciones de este distrito, porque cuando se ven y se tocan las necesidades de una localidad, un gobierno justo y tutelar, no puede menos que llenarlas de inmediato, lo que no sucede á la distancia.»

«Me permito acompañar impresa, la Memoria del Sr. Presidente del «Instituto Médico,» leída en la sesión pública del 3 de febrero último.»

Estas palabras venidas de un personaje como el Sr. Cancelario, no dan lugar á creer que hubiese exajeración de nuestra parte.

Causa profundo pesar, el ver la desastrosa situación que en todo orden, atraviesa nuestra desventurada patria: parece que el soplo del infortunio, se hubiera estrellado contra élla; quiera el cielo mejorar nuestra situación, y que los bolivianos todos, unidos por el sagrado fuego del patriotismo, trabajemos de consuno en bien de nuestro país.

En mi memoria del año próximo pasado, os anunciaba que con motivo de la ley de 31 de octubre de 1902 sobre vacunación y revacunación obligatorias, que confía al Instituto (declarando la Sección de Vacuna oficina nacional) el cuidado de proveer de fluido vacuno á todas las municipalidades de la República,

era llegado el caso de instalar debidamente ese compartimiento, colocándolo á la altura que le correspondía. La misma ley señala la suma de B^s. 6,000 para ese servicio, suma reducida á B^s. 4,000 en el presupuesto de 1903, por la deficiencia del Tesoro nacional.

Con este motivo, y en su debida oportunidad, se cambiaron las notas del caso, con el Sr. Carrasco, en ese entonces Ministro de Gobierno, quien ordenó que á la mayor brevedad, esta asociación se pusiera á instalar debidamente esa oficina, ofreciendo el pago íntegro de la subvención señalada en el presupuesto. Nos pusimos en trabajo con el mayor entusiasmo, se hicieron los primeros gastos y deseando completar de una vez dicha instalación, pensamos tomar un préstamo con nuestra garantía, de todo el capital necesario; mas cierta timidez y alguna desconfianza, en la palabra oficial, nos retuvieron, timidez y desconfianza que habrían sido absurdas y hasta ridículas en cualquier otro país civilizado, pero que son naturales en Bolivia, donde lo absurdo y ridículo, es tener fe en la palabra oficial de sus gobernantes.—Los hechos han confirmado nuestras previsiones, pues de la subvención ofrecida, no se pagó un solo centavo.

Con estos antecedentes, parecía inevitable la clausura de esa oficina; pero, sentimientos de humanidad por una parte, de prestigio de la misma Sociedad por otra, nos indujeron á sostenerla á todo trance.—Para esto, resolvimos vender el fluido, contando además con la subvención municipal y otros recursos que los socios pudieran arbitrar.—Merced á esos esfuerzos, hemos podido sostener esa sección en bastantes buenas condiciones, como os informaré más adelante.

Los asuntos internos de nuestra Sociedad, dado el período crítico que atravesamos, han absorbido la mayor parte de nuestras sesiones ordinarias.—Con todo,

hemos llevado á feliz término, el trabajo del plano de esta ciudad, con su distribución de aguas y alcantarillado, trabajo que representa mucha labor, á la vez que tiene gran importancia para la localidad, pues que servirá de base á los estudios higiénicos y demográficos iniciados ya por este centro.—En esta obra ha contribuido con entusiasmo y gran competencia nuestro nuevo socio el Dr Donato D. Medina.

Era lastimoso y hasta humillante que la Capital de la República, no tuviese un estudio de ese género, á punto de que, cuando nuestro distinguido socio correspondiente en Buenos Aires, el Dr. Emilio R. Coni, nos pidió (para presentar al Congreso de Higiene que debía de reunirse en Madrid en 1903) los datos relativos á higiene, provisión de aguas y alcantarillado de las principales poblaciones de Bolivia, no pudimos á pesar de nuestro buen deseo, enviarle nada, por que en el país nada se habia hecho al respecto. Bolivia, una vez más quedó completamente aislada del movimiento científico americano.

Y á propósito de congresos científicos, debo recordar que el mismo Dr. Coni, Presidente de la comisión organizadora del Congreso Latino Americano, que debe reunirse en Buenos Aires, en abril del presente año, pasó invitación al Comité boliviano del que formamos parte algunos de los miembros de esta sociedad, el cual hizo lo posible para que Bolivia tenga en ese torneo científico, la mayor representación; pero, sin resultado alguno.—Por su parte esta Sociedad había pensado enviar su representante, que á la vez lo fuera de la capital boliviana; mas, vimos que sin contar con la ayuda siquiera indirecta del Gobierno, ese propósito era difícil de realizarse.—De manera que es probable que tambien ahora, Bolivia se quede sin representación.

Tal vez á última hora, el Gobierno resuelva man-

dar su representante, y si así lo hace ojalá fuera acertada su elección, sin fijarse para ello en el colorido político ni en otras pequñeces, pues que los fantoches de relumbrón, no són los que hacen mejor figura entre los sabios que allí se reunen; ellos desprestigiar al país que representan.

Nuestras difrentes secciones, han tenido poco movimiento en el presente año.

La biblioteca, ha aumentado con 21 obras, en 81 volúmenes, adquiridas algunas de ellas por nuestro bibliotecario y obsequiadas las más.

LA SECCIÓN DE BACTERIOLOGÍA

Que posee un buen material, al que le falta relativamente poco para completarse, no se ha podido instalar aun del todo, á causa de nuestras penurias económicas.

LA SECCIÓN DE QUÍMICA

Ha funcionado con regularidad, habiéndose hecho varias investigaciones toxicológicas por orden judicial así como ensayos de diversos alimentos, bebidas etc, por cuenta del Ayuntamiento.—Se ha practicado tambien numerosos ensayos de minerales, lo mismo que algunos trabajos de orden industrial.—El Instituto, ha franqueado ese laboratorio á los estudiantes de medicina, donde han hecho estudios prácticos.

SECCIÓN DE METEOROLOGIA

Este importante compartimiento, ha funcionado sin interrupción alguna Como de costumbre, se han tomado tanto en los aparatos registradores, como en los otros, todas las observaciones precisas, (pluviométricas, termométricas, barométricas etc). Esta sección posee un material completa y de primera calidad. Se tienen reuni-

das y bien ordenadas, con las reducciones y correcciones del caso, las observaciones completas desde mayo de 1901, hasta enero de 1904. Este trabajo lo publicaremos próximamente.

SECCIÓN DE VACUNA

Subsistiendo la ley de 31 de octubre y desahogado el Tesoro nacional de los gastos ocasionados por la campaña del Acre, supongo que en el presente año, se dará aplicación á dicha ley; contamos para esto con el buen criterio y el patriotismo del Sr. Ipiña, actual Ministro de Gobierno.

Sin embargo de las dificultades económicas, esta sección, ha marchado sin mayores tropiezos. Se ha practicado en la ciudad 1,400 vacunaciones sin un accidente imputable á esa pequeña operación.—Se ha remitido á las Municipalidades de la República y á algunas personas particulares 582 ampollas, siendo el fluido que se prepara de primera calidad.

Los benéficos resultados que procura al país esta oficina, se confirman de día en día. Desde que el Instituto tomó á su cargo la preparación del fluido y la vacunación directa en la ciudad y sus alrededores, la viruela, que era entre nosotros el azote de este pueblo, como lo es todavía de las demás ciudades de Bolivia, podemos afirmar que ha desaparecido.—En el presente año ni en Sucre ni en sus alrededores, se ha observado un solo caso de viruela ni tampoco el año anterior, mientras que en el resto de la república, y especialmente en la ciudad de La Paz, ha hecho innumerables víctimas, causando verdadero pánico. Podemos decir con orgullo que en este orden, Sucre se halla en tan buenas condiciones, como las ciudades más favorecidas de Europa.

Este resultado debe tenerlo presente el Supremo

Gobierno, el público todo y en especial el H. Ayuntamiento de Chuquisaca, que nos ha ayudado en esta tarea con una subvención de Bs, 1.000.—Véase por esto, que unos pocos fondos bien aplicados, pagan con creces el esfuerzo hecho, tomándose en cuenta el número de víctimas que la Municipalidad ha salvado con ese pequeño contingente. Y vosotros, distinguidos colegas, ved el bien que habeis hecho al país y á la humanidad y que ésto sirva de recompensa á vuestros sinzabores y esfuerzos.

Las demás secciones, no han tenido gran movimiento.—Los museos han adquirido algunos piezas de Historia natural, algunos fósiles y minerales.

Con fecha 10 de julio, el Sr. Cancelario de la Universidad, se dirigió á este centro, manifestando el deseo de que en el local que ocupa el Instituto, se trabajara un anfiteatro modelo, que sirviese tanto á la asociación como á la facultad de medicina.—Para este objeto, de ahorros hechos en el presupuesto de esa facultad, ofrecía ayudar con la suma de B^s. 500, debiendo el Instituto por su cuenta, terminar la obra.—La Sociedad fue deferente á la insinuación del Sr. Cancelario y emprendió el trabajo, que aún no está concluido por falta de fondos.

Se ha hecho, por nuestra cuenta, reparaciones importantes en la casa, de conformidad con la resolución Suprema de 26 de marzo de 1.902, la que declara el derecho que el Instituto tiene al usufructo amplio del edificio, debiendo correr á su cargo los gastos de reparaciones, etc.

El estado económico de la Sociedad, es desastroso: desde hace tres años no se ha pagado un solo centavo de de las subvenciones señaladas en el presupuesto á favor nuestro, tampoco, como ya os lo he dicho antes, se pagó la subvención á la oficina de vacuna. La Municipalidad ha satisfecho íntegramente la suma asignada en su presupuesto.—De manera que á la mayor parte de

los gastos, se ha hecho frente con fondos arbitrados por la Sociedad de distintas maneras.

Se ha reincorporado á la Sociedad, nuestro distinguido colega el Dr. José Manuel Ramirez, de regreso de la penosa campaña del Acre, á la que asistió en calidad de Jefe de ambulancias del ejército boliviano, llevando, por decirlo así, el ambiente, la representación, del Instituto hasta aquellas apartadas regiones. Como prueba de simpatía á la vez que de estímulo al colega, la Sociedad resolvió discernirle un diploma de honor por su patriótica actuación en esa campaña defendiendo el territorio nacional; acordó así mismo que ese diploma le sería entregado, como lo hago ahora, en la sesión pública del 3 de febrero.

El H. Concejo Municipal, al principiar el presente año, encomendó á la Sociedad, invocando nuestro patriotismo, la instalación y la vigilancia de una oficina municipal de ensaye de la leche que se expende al público, así como también la creación de un curso especial para matronas. El Instituto, penetrado de la utilidad de esas iniciativas, y deseando secundar los patrióticos propósitos del H. Concejo, aceptó gustoso encargarse de ese cometido. Bien que la suma señalada de Bs. 300, para abrir un curso de partos para matronas sea demasiado exigua y hasta ridícula, si se tratase de pagar á los profesores, el Instituto resolvió la dificultad, destinando esos fondos, para la adquisición de algunos útiles y mobiliario, y nombrando para la regencia de ese curso, á dos de sus miembros, los doctores Manuel Cuellar y Nicolás Ortiz, quienes han aceptado desempeñar ese cargo *ad—honorem*.

La inspección de la oficina de leche, se hará por turno trimestral de dos socios.

Al finalizar el año, han ingresado en calidad de socios de número, los distinguidos médicos, doctores.

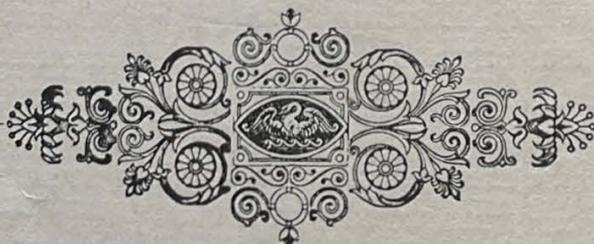
Domingo Guzmán, Justo Padilla, Constantino D. Medina, Donato D. Medina y Demetrio Gutiérrez, de cuya labor y entusiasmo esta Sociedad tiene mucho que esperar.

Antes de concluir, he de agradecer á mis colegas de la mesa directiva, por la colaboración que me han prestado, y especialmente á nuestro digno tesorero el Dr. Valentín Abecia, por la paternal solicitud con que admistra los fondos sociales y á nuestro secretario el Dr. Sixto Rengel.

Señores socios: muchos son aun los obstáculos que tenemos que vencer; muchas las decepciones que nos esperan; pero, tengo la seguridad de que vuestra firmeza, la confianza en lo noble de nuestros ideales, serán bastantes para triunfar en la ruda lucha y levantar bien alto nuestra bandera.

Que la memoria del immaculado Sucre, el Grán Mariscal de Ayacucho, bajo cuya égida se puso esta Sociedad y cuyo aniversario festejamos hoy, sea nuestro angel tutelar.

Sucre, 3 de febrero de 1,904.





ALCOHOLISMO

Conferencia del Dr. José M. Ramírez.

Señores:

Mis colegas de Instituto, en una de sus últimas reuniones, me han dispensado la honra de designarme para ofrecer esta conferencia pública, de acuerdo con la correspondiente disposición reglamentaria.

Cúmpleme en esta ocasión recordar que hace dos años por igual motivo y en este mismo recinto, se dejó escuchar la interesante palabra del Dr. Nicolás Ortiz, quien disertaba sobre la viruela y mostraba cómo este temible virus constituía en nuestro país una causa eficiente de despoblación, siendo menester no olvidar que hasta aquella fecha, el gran RECORD de la mortalidad entre todas las enfermedades, lo tenía la viruela; funesto privilegio felizmente destruido por el fluido vacuno cultivado, difundido, propagado, por el Instituto, con tal entusiasmo y constancia que ya en esa solemne oportunidad, se anunció la grata nueva de que dentro del radio de actividad de la Sociedad, se había conseguido restringir, sino extinguir tan formidable flajelo.

Llega el caso de recordar igualmente que hace un año en forma de exposición, ágil, amena, pintoresca, el doctor Vaca Guzmán nos refería las cualidades de la sal común; cuerpo para el que implícitamente reclamaba la gratitud nacional, por haber contribuido eficazmente al desarrollo y explotación de la única, la más peculiar y legendaria industria de Bolivia: la minería. La sal común que introducida con los alimentos representa dentro de los organismos, estímulo eficaz del movimiento nutritivo, función que subordina todos los fenómenos vitales, manteniendo el vigor físico y también el vigor moral que es su consecuencia y que resulta indispensable en países como el nuestro de salud tan resentida. Hé ahí, señores, cómo mis predecesores en este asiento del conferenciante, al cumplir con el artículo 11º. del reglamento que nos rige, han enriquecido también los anales de la Sociedad á que pertenecen, con dos trabajos de indiscutible y de indisputable mérito.

De mi parte, y sin pretender equipararme á los mencionados colegas, he de cumplir también con el merituado artículo reglamentario, principiando, para que podáis apreciar la modesta trascendencia de mis propósitos, por recordar que, en Atenas, en un Templo de Esculapio, se levanta una estatua, Higia, constantemente cubierta de un velo. Es la diosa de la salud, señores, que oculta sus secretos á los ojos de todos los mortales. Me esforzaré en esta ocasión, por descorrer una punta de ese velo, ya que no me es posible presentaros á la diosa en la integridad de su soberbia desnudez.

Para esto me propongo haceros conocer los efectos del alcohol, con el fin de que una vez conocidos, aprendáis á evitarlo y con el fin también de inscribir el nombre de Bolivia en la hermosa cruzada anti-alcohólica, iniciada, hace decenas de años, por algunos espíritus generosos y que hoy se extiende por todos los pueblos civilizados del mundo, manteniendo con firmeza y entre las cien mil armonías de la gratitud universal, esta fórmula irreconciliable: *Guerra sin tregua ni descanso al alcohol.*

¿Y qué es el alcohol, señores?—¿De dónde viene?—¿A qué necesidad responde?—¿Qué misteriosa influencia es esa, que hace que este agente ejercite tan invencible seducción sobre el organismo humano?—Para resolver la primera cuestión no he de entrar en laboriosísimo estudio sobre la naturaleza química de esta sustancia, no me ocuparé tampoco de pasar revista y hacer desfilar ante vosotros la variada y numerosa serie de los alcoholes. Nó, señores; creo apreciar la psicología del auditorio, que en el momento honra este local, para arriesgar la aventura de abrumar su atención y agotar su paciencia, desarrollando tesis en una forma que esté más en armonía con las prácticas de enseñanza observadas en aulas. Mas, á pesar de tal consideración, no me es posible al ingresar al motivo de esta conferencia dejar de rememorar las principales circunstancias químicas que caracterizan al alcohol.

Los alcoholes son hidratos de los radicales alcohólicos ó radicales del alcohol y estos á su vez se derivan de los carburos de hidrógeno, por pérdida de uno ó varios átomos del hidrógeno. Los alcoholes muy numerosos, del punto de vista químico, se distinguen en bi-atómicos, tri-atómicos, poli-atómicos en fin. En el curso de esta conferencia me referiré especialmente á los alcoholes mono-atómicos y de entre éstos, al alcohol ordinario llamado espíritu de vino que ocupa el antepenúltimo término de la serie mono-atómica. Este alcohol se produce por la acción sobre los jugos vegetales azucarados el hongo de la levadura, (*Sacharomicetos Pennisillium Glaucum*

etc.), que determina la fermentación, á cuyo término desaparece el azucar, dejando en su reemplazo alcohol; ésta transformación se verifica en una proporción tal, que una molécula de azúcar de uva, por ejemplo, se convierte en dos moléculas de alcohol y de ácido carbónico; si se somete á una primera destilación el líquido obtenido por fermentación, se le quita parte de su agua; después de una 2.^a y 3.^a destilación se separa casi la totalidad de este líquido pudiéndose obtener el alcohol *anhídrico* mediante la acción de substancias ávidas de agua. El alcohol absoluto y puro, es un líquido incoloro, móvil, de olor agradable; se inflama fácilmente, arde con una llama azulada, disuelve las grasas, los ácidos grasos, las resinas, los alcaloides, el yodo etc. etc. * Y bien, este alcohol sobre el que me he permitido hacer las ligeras referencias que acabáis de escuchar, es la base esencial de las bebidas alcohólicas que nos son tan familiares y que consumimos diariamente. x Atendiendo á su elaboración y á la forma en que se presentan, se distribuyen en tres grupos: 1.^o las bebidas fermentadas como el vino, la cerveza, la chicha, la sidra, etc.—2.^o las bebidas destiladas, como el aguardiente, la ginebra, el *cañazo* (1)—3.^o los llamados licores en los cuales el alcohol se encuentra mezclado con azucar, agua, materia colorante y un aceite esencial ó un aroma cualquiera de planta, fruto, hoja ó semilla y que le consumimos con los nombres de Vermouth, Chartreuse, Ajenjo, Bitter y, en fin, la inacabable nomenclatura de este género de bebidas que por desgracia aumenta todos los días y que para mayor desgracia aun, es la que tiene la virtud de entusiasrnarnos más para conocerlo y experimentarlo. Ahora bien, señores, á estas bebidas alcohólicas, fermentadas, destiladas y mistificadas; el gusto, el predileccionismo, la moda, las han direló así gerarquizado, estableciendo categorías, aristocratizando unas y democratizando otras; es así, que el Champagne, el Cognac priman en las capas superiores de la sociedad, salones y clubs; la chicha y el aguardiente de caña encuentran su fervorosa clientela en los burdeles, tabernas y chicherías, que dentro de cierto orden de apreciación, pueden considerarse como los salones y clubs del obrero y del artesano. Ocurre con frecuencia que la bebida de las alturas desciende á la taberna ó vice-versa; casos de inclusión que ofrecen esta peculiaridad, la de que el promiscuamiento, diré, de las bebidas, determina el promiscuamiento de las personas consumidoras; de tal suerte que, en esos festines lla-

(1) Nombre con que generalmente se conoce en nuestro país el aguardiente de caña.

mados *tunas*, especie de orgías, se funden y desaparecen las diferencias establecidas por la fortuna, el nacimiento y la educación; pero hay algo más: esas reuniones generalmente han desempeñado en ciertas épocas sombrías de nuestra vida nacional, un rol preponderante en el movimiento social, político y administrativo de la República, porque ahí recogían su inspiración, impregnaban su espíritu, modelaban su criterio, el magistrado, el abogado, el político, el militar, todos aquellos, en fin, que por las leyes de la nación ó de la naturaleza, estaban encargados de resguardar el orden público y velar por la honra, vida y propiedad de sus semejantes; quizá todos han pasado por esa clase de areópagos y podréis figuraros, señores, la clase de moral que proyectarian sobre los pueblos de Bolivia. Felizmente y para consuelo de las generaciones actuales, son maneras de ser que van pasando, que pasarán probablemente por el horizonte de la Patria, así como pasan las sombras sin dejar huella alguna. Pongo punto final á estas lúgubres reminiscencias, arrancando—por decirlo así—mi razonamiento, del campo filosófico—comentarista en que lo he colocado para llevarlo á un terreno más positivo, más abarcable, más médico y más en armonía con el caracter de esta conferencia.

El alcohol consumido en cualesquiera de las tres formas anteriormente indicadas, desarrolla síntomas idénticos que le son comunes en todos los casos, que responden á la acción de la sustancia en los órganos de la vida animal y vegetativa, cuyas funciones aniquila ó altera; mas, del punto de vista clínico, no es posible aceptar tal uniformidad y se imponen diferencias notables en los efectos de los alcoholes, según la forma en que sean consumidos. Existe cierto predileccionismo determinado por la clase de bebidas alcohólicas, para interesar especialmente ciertos aparatos y sistemas; así se nota que las bebidas fermentadas llevan su acción primera á los órganos y funciones de la digestión: los vómitos tenaces, las gastritis indomables, las dispepsias, las úlceras del estómago y de los intestinos, los hígados inmensos, los bazos cirróticos, son las alteraciones más precoces de la intoxicación por las fermentadas; las bebidas destiladas prefieren el sistema nervioso; de aquí las parálisis, los temblores, la tartamudez, las ambliopías, seudo epilepsias, *deliriums*, locura y demencia alcohólicas; por último, los licores, alcoholes enmascarados por aceites esenciales, se caracterizan por la rapidez é intensidad casi trágica de sus efectos. «Un observador impresionado por la acción de esta categoría de alcoholes, dice: «Bandido que disfrazado penetra en vuestra casa amablemente, os seduce con sus atractivos y tarde ó temprano os roba la razón, la salud y la vida.» A propósito de estos licores

he de leerlos, en su oportunidad, una página arrancada á mi cuaderno de interno de la «Casa de locos» de Buenos Ayres; en aquella se encuentra la historia clínica del último y mortal ataque de un intoxicado por el ajenjo.

¿De dónde vienen los alcoholes?—¿Cuál su origen?—Se atribuye el descubrimiento del alcohol á los investigadores de la *quinta esencia* en la Edad Media, Raimundo Lulio y Arnolfo de Villanueva, médico este último del Rey de Aragón Pedro III y afamado alquimista, que vivió entre los años 1,240 y 1300, siendo el que principalmente describió las propiedades de esta sustancia é introdujo su uso en Europa, donde á lo que parece en un principio sólo se vendía en las farmacias con el caracter de droga (*aqua vitæ*); cómo y cuándo salió de manos de los boticarios, de donde jamás debiera haber salido, es difícil precisarlo; sin embargo, en el siglo diez y siete, yá un médico satírico, Guy Patin, comenzó á divulgar los peligros del alcohol, cuando escribía: "*eau de vie, eau de mort, agua de vida, agua mortal*". Es pues la historia del alcohol relativamente nueva comparada con la de las bebidas fermentadas, cuyo uso es antiquísimo. Es así que las primeras civilizaciones se distinguen por los perfeccionamientos introducidos en este capítulo de la vida: hombres ingeniosos descubren la manera de preparar con los frutos y plantas de la tierra, bebidas de atrayente aspecto, de olor agradable y sabroso gusto; los pueblos pastores, ignorantes de la flora, obtienen de la leche de sus vacas y de sus yeguas, licores que los deleitan; las artes industriales preparan vasos para estos brebajes; Herodoto, Virgilio, Homero, hablan del vino como licor que beben los reyes, los soldados y las gentes; que rejuvenecen y que se derrama en honor de los dioses; la cerveza es ya conocida de los antiguos egipcios y de los griegos; Aristóteles se refiere á un caso de beodez ocasionada por ella. En conclusión el mundo antiguo usó y abusó de las bebidas fermentadas; Moisés, en la Biblia, atribuye á Noé el cultivo de la viña, productora del vino; una antigua leyenda árabe pretende que la vid fué plantada por Adán y regada luego con sangre de mono, leon y cerdo; apropiadísima alusión á las tres faces en que se encuentran los que viven en el horrible mundo de los borrachos. *

¿A qué necesidad responde el alcohol?—Existe un hecho digno de tenerse en cuenta, que no se discute, que se le consigna como resultado de la observación de todos, de la experiencia de cada uno. Es la progresión verdaderamente espantosa del alcoholismo en estos últimos tiempos, indudablemente que el ébrio ha existido siempre en toda época; pero la embriaguez como epidemia, el alco-

hol como sustancia de consumo universal, han sido inclinación característica del siglo XIX, ¡ojalá no caracterice al siglo XX! Y bien, desde el momento que la observación, sin discrepancia alguna, demuestra que en todas partes, el hombre consume bebidas alcohólicas, cabe ver en esta universal tendencia, no la satisfacción de un pueril placer, sino la realización de una necesidad instintiva ú orgánica cuya causa en todo caso es necesario buscar, desde el momento que se trata de un mal que interesa al porvenir y á la vida de la sociedad entera:

Discurriendo algunos observadores á este respecto, dicen: hay una embriaguez que por no derivar de un estímulo químico, como las bebidas alcohólicas, se puede llamar psíquica: es la embriaguez del triunfo, de la gloria, del amor; de todas aquellas grandes emociones ennoblecedoras del ánimo y exaltadoras de los sentidos. Cuando el hombre ha saboreado esta embriaguez, ha querido repetirla inventando para ello toda clase de exitantes, á la cabeza de los cuales y más próximo se encuentra el alcohol; ved ahí una de las causas de la avidez humana por las bebidas alcohólicas. Insistiendo sobre el mismo tema, mas en distinto orden de ideas, cuando se considera la universalidad de esta funesta pasión, se sentiría uno inclinado á atribuirla, de acuerdo con esclarecidos sociólogos, á las modificaciones verificadas desde mediados del siglo pasado, en la esfera social, política y administrativa de los pueblos; según esto, los grandes descubrimientos modernos, las innovaciones, el desbordamiento de todas las actividades, al caer intempestivamente sobre las nuevas generaciones, las habría impuesto exigencias orgánicas que exceden en mucho á su capacidad; de modo que el alcoholismo vendría á ser el resultado de la lucha sin tregua, que el hombre se ve obligado á sostener contra las nuevas exigencias de la vida incentiva actual. La irritabilidad nerviosa aumentada fuera de medida, solicitada y asaltada por todas partes, próxima á caer en el desfallecimiento, experimenta la necesidad de hacer frente á tan perentorias excitaciones y recurre de urgencia al alcohol, como al auxiliar más eficaz y seductor que se le presentara. En suma, el alcoholismo sería la señal evidentísima de un defecto de equilibrio, entre la resistencia del organismo humano y las nuevas condiciones de vida, creadas por el vertiginoso desarrollo del progreso moderno.

La cuestión de la necesidad del alcohol se la presenta aun desde un punto de vista totalmente diferente y quizá el más digno de ser tomado en cuenta. Partiendo de la ingeniosa teoría de los antidesperdiciadores, se acepta la existencia de agentes capaces de

dar á la máquina humana más trabajo, gastando menos combustible; el alcohol sería de estos agentes, pues sin añadir combustible trasformable en calor, serviría de freno que permita obtener la misma cantidad de fuerza con menos gasto de combustible; la explicación de esta singular teoría se encuentra en el hecho de que el alcohol sobreexita, exaspera el sistema nervioso, haciendo que el organismo agote sus recursos últimos, mediante un supremo é imprudente llamamiento de todas sus reservas. Esta teoría pretende encontrar su demostración práctica en observaciones como la siguiente: que el estudio minucioso de la cantidad y composición de las raciones alimenticias del obrero de Europa y América, ha demostrado que con un trabajo constantemente penoso, la cantidad de materiales ingeridos, era, sino insuficiente, muy mediana y que sucedía lo contrario con las bebidas alcohólicas, cuyo uso era considerable: resultando de tal circunstancia, que el uso del alcohol se hallaría generalmente en relación con la insuficiencia de la ración alimenticia y con la cantidad de fuerza que cada obrero debería desplegar en su trabajo. Semejante observación anotada cuidadosamente, cambia el aspecto del problema social determinado por el uso de bebidas alcohólicas, porque resultarían estas una compensación necesaria en los casos de insuficiencia alimenticia y un excitante indispensable para sostener el estímulo en los trabajos penosos. Tal conclusión, coronando la hipotética teoría de los anti-desperdiciadores, mantenida con más habilidad que lógica, es insostenible ante el cúmulo de observaciones recojidas por la ciencia y consagradas por la experiencia. El alcohol como tal, no restituye ni repara nada, siendo como es un principio hidro-carbonado, no puede sufrir en el organismo las transformaciones de los alimentos realmente tales. Niego su necesidad; familias humanas numerosas, los Mahometanos, se pasan sin él ó poco menos y no son por esto incapaces para los trabajos físicos è intelectuales; los niños y la mayoría de las mujeres, no usan tampoco de alcohólicos, siendo funestos para los primeros; los animales no beben licores, les tienen profundo horror y por esto no se encuentran mal, todo lo contrario, se encuentran bien, quizá mejor que la especie humana y muchos de ellos desarrollan á nuestro alrededor una gran suma de trabajo; además los experimentos fisiológicos ininidad de veces repetidos, demuestran que el alcohol ingerido, impregna tan fugazmente la economía, que su participación si la tiene, en las combustiones generadoras de la energía muscular, sería casi imponderable. Finalizo estas consideraciones sobre las que he insistido hasta con redundancia, porque me interesa dejar plena-

mente establecido que el alcohol no es un alimento de fuerza y que el popular proyecto de introducir en el rancho del soldado en campaña y en la ración alimenticia del obrero, una dosis de alcohol, es sencillamente un contra-sentido fisiológico; algo más, y á título de impresión de carácter absolutamente personal, he de expresar que en el alcoholista, jamás se me ha ocurrido encontrar al luchador que llega al vicio y la intemperancia por necesidad; no, señores, todo lo que he percibido en los alcoholistas, han sido cerebros incapaces de trabajar normalmente, debilidad en la voluntad, predominio de la emoción, atrofia de la noción del deber y de la moralidad. ¿Debiera, según tales impresiones, opinar por qué la especie humana renuncie totalmente á las bebidas alcohólicas? Indudablemente que sí; pero tal extremo resultaría exagerado si se tiene en cuenta que á nuestra civilización actual, donde tantas cosas son artificiales, le sería imposible abandonar un estimulante también artificial. Además, la higiene no debe proponerse quimeras y utopías, ni dar más consejos que aquellos que deban y puedan seguirse; ahora bien, la humanidad consumirá siempre y apesar de todo el alcohol. El papel del higienista se reduce pues, á mostrar los efectos del flajelo, á indicar el límite del tóxico y recomendar la forma en que pueda ser más tolerable.

En la presente conferencia, me he propuesto ocuparme simplemente de los efectos del alcohol; hasta aquí, he mostrado su acción general, paso á señalar sus efectos en el individuo, la familia y la sociedad.

CONSECUENCIAS PARA EL INDIVIDUO

Sería extraño encontrar alguna entre las personas que en este instante me dispensan el honor de escucharme, que no hubieran presenciado ó experimentado siquiera una vez en su vida, los efectos del alcohol. Me limitaré por consiguiente á presentaros el conjunto del cuadro: un hombre después de un pequeño exceso de bebida, experimenta cierta disposición á la alegría, á la benevolencia, á la expansión afectuosa, descubre con sinceridad y sin disimulo sus costumbres, carácter é inclinación; de aquí el refrán: *in vino veritas*, en el fondo del vino se halla la verdad. Si el presunto ébrio continúa ingiriendo alcohol, se confirma el primer período de la embriaguez, llamado de excitación ó de simple exaltación, en que la ampliación de la energía psíquica se pronuncia más, presentándose el mareado, ora triste, alegre ó insultador, con la fisonomía animada, la circulación acelerada, la piel caliente y sudorosa, etc. En este estado el ébrio posee todavía una semi-

conciencia y la facultad de contenerse al menos en cierta medida. Existe algo como una anestesia moral, pues no se sorprende por nada ni de nada.

El 2º. período de ebriedad confirmada, se caracteriza no por simple exaltación, como en la face anterior, sino por indudable perturbación; las ideas son confusas, cortadas, móviles; la inteligencia se anubla, la percepción se pervierte, el juicio yerra y la voluntad anulada, permite que se produzcan incoherentes actos impulsivos. Al mismo tiempo la lengua se hace pesada, la palabra difícil, la marcha vacilante; la sensibilidad muy obtusa y la impotencia genital ordinariamente completa.

Rápidamente llegado el acceso de ebriedad al punto de máxima tensión, se aniquila de improviso, como por una rotura de equilibrio, dejando el ánimo en estado de inercia y aun de inconsciencia; es el tercer período en el que el beodo, abolidas su inteligencia y voluntad, queda con el rostro apoplético, rojo, lívido; estertorosa y difícil la respiración; inundado de sudor frío, perdiendo inconscientemente orina y heces, repugnante espectáculo de la figura humana! Eliminado el alcohol, se recobran las facultades en un despertar de vergüenza y de fatiga. Hé ahí los tres grados en que se presentan las víctimas del alcoholismo agudo que, por otra parte carecen de interés, pues son demasiado conocidos.

Con frecuencia igual á la intoxicación aguda ó poco menos, se presenta el alcoholismo crónico, descrito por Magnus Huss como mal nuevo en el año 1847.

¿Es el alcoholismo crónico, la fase ampliada de lo que con carácter transitorio se observa en el alcoholismo agudo?

Infinito número de observaciones demuestran que no existe ni igualdad ni correspondencia de fenómenos entre esas dos formas de alcoholismo.

En la intoxicación crónica, los desórdenes físicos y psíquicos son más graves, complicados é irremediables.

Una de las primeras cosas de que os habla un alcoholizado, es de su fortaleza y resistencia para beber sin marearse grandes cantidades de licor; fíado en ello continúa alimentando su vicio y atribuyendo á todo, menos al alcohol, las perturbaciones que experimenta.

Particularmente impresionantes son los modos de muerte en los alcoholizados. Tal es el caso de una víctima del ajeno, á quien me cupo asistir en su último ataque y cuya historia clínica, paso á leeros íntegramente:—En uno de los días de diciembre del año 93, recibí en el Manicomio de Buenos Ayres, en mi carácter de

Practicante mayor, á un joven de 25 á 30 años que venía conducido violentamente por personas de su familia y agentes de policía. Instalado en la repartición correspondiente á pensionistas de 1ª. clase, no pude durante el día obtener antecedente alguno de él, pues su excitación y trastorno eran completos; en la noche la agitación había aumentado. Todos sus músculos se estremecían con pequeñas contracciones; hablaba á gritos, reía, lloraba é interpelaba insultando á los enfermeros que le asistían; súbitamente se inmoviliza, de rojo se torna pálido y su fisonomía expresa profundo espanto y terror, se incorpora enérgicamente, golpea hiriéndose las manos, el cuerpo, destrozando el catre y las paredes. Interrogado por mí, sobre el motivo de tales actos, responde que él cazá vívoras, serpientes, ratones que le muerden en todo el cuerpo. Esta escena se reproduce cada cinco minutos á grado tal, que mi tentativa de interrogatorio de una hora, no da ningún resultado, durante ella hay un momento en que la exasperación llega á su maximum; el enfermo ha sentido desplomársele el techo y el ataque simultáneo de millares de insectos y, poseído de formidable terror en incontenible esfuerzo, salta del lecho y escapa de la sala; vuelto á ella y contenido con gran trabajo, se le pone camisola de fuerza, administrándole cloral y morfin; se obtiene alguna calma hasta las 11 de la noche, en que reaparece violenta la excitación; á las 5 de la mañana la agitación hace lugar á una calma engañosa hasta las 7 de la misma, en que expira el pensionista de pocas horas.

La autopsia pone de manifiesto las alteraciones habituales del alcoholismo crónico. Las referencias pertinentes informan que este sujeto, empleado en una fábrica de fósforos, consumía desde 8 años atrás, como dos litros de vino diarios y de tres á cuatro vasos de ajeno diluido. Casos como este son una enseñanza y se multiplican al infinito.

El alcohol despierta en el individuo impulsiones suicidas tanto más peligrosas cuanto más imprevistas é irresistibles. El vicioso que se mata quiere vivir como todo suicida; su muerte es la demostración de su deseo.

De los alcoholistas nacen familias infortunadas, con destino á padecer hasta que la naturaleza recurre al piadoso medio de extinguir la raza.

× Nada más ilustrativo puedo ofreceros en este capítulo, que el cuadro de la herencia alcohólica formado por Morel, con aceptación unánime; he lo aquí:

1ª. Generación.—Inmoralidad, depravación, excesos alcohólicos, embrutecimiento moral.

2ª. Generación.—Embriaguez hereditaria, accesos maniáticos, parálisis general.

3ª. Generación.—Sobriedad, tendencias hipocondriacas, delirio de persecución, tendencias homicidas.

4ª. Generación.—Inteligencia poco desarrollada, primer acceso de manía á los diez y seis años, estupidez, transición al idiotismo y, en definitiva, probable extinción de la raza.

Y bien: el anterior cuadro correspondiente al proceso degenerativo alcohólico, ha sido comprobado siguiendo escrupulosamente la genealogía de algunas familias de alcoholizados; tal ha sido la familia Yuke, nombre universalmente conocido y digno de ser consignado en todos los trabajos anti-alcoholistas. «Constituyeron « el tronco de esta familia, Adda Yalkes, ladrona y borracha y Max « Yuke, cazador y pescador, que á consecuencia de sus excesos, que- « dó ciego en la vejez. Tuvieron numerosa descendencia legítima « (540) é ilegítima (199). No ha podido seguirse hasta nuestros « días todas las ramas de este árbol; pero se conoce la descenden- « cia de cinco hijas y la de algunas ramas colaterales durante sie- « te generaciones. Resumiendo los datos conocidos respecto de la « familia Yuke, se encuentran en su descendencia: 200 crimina- « les, 280 mendigos y enfermos, 90 prostitutas y sifilíticas, des- « cendientes todas de un borracho, sin contar 300 niños muer- « tos prematuramente, 400 hombres sifilíticos y 7 víctimas de ase- « sinatos.

« En conjunto, los miembros de esta familia pasaron 116 a- « ños de prisión, y 734 personas de la misma, tuvieron que ser « mantenidas á expensas del estado. A la quinta generación to- « das las mujeres eran prostitutas y los hombres criminales; á la « sexta el mayor de los descendientes solo tenía siete años (notad « cómo se extinguía la raza). Por último, en 85 años los Yuke cos- « taban á los Estados Unidos por asistencia en manicomios, hos- « pitales y cárceles, 5.000,000 de francos.»

Este ejemplo que por sus caracteres salientes causa asombro, no es sin embargo un caso especial ni único.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL PARA LA SOCIEDAD

La primera consecuencia que se impone al espíritu del sociólogo y del estadista, es el aumento de la criminalidad; en efecto, la observación muestra el movimiento de la criminalidad marchando paralelamente al alcoholismo. Sería dar á esta exposición proyecciones extraordinarias, relataros como el alcohol influye en el delito; básteme afirmar que cuando en criminalología se calcu-

la la proporción de ofensas sociales, directamente provocadas por el alcohol, tan sólo se atribuye á este veneno una parte de la responsabilidad que le corresponde en la génesis en apariencia misteriosa de los crímenes y delitos, porque á su acción directa é inmediata es menester añadir su influencia mediata, su repercusión por vía hereditaria. Es entonces que se puede apreciar la multitud y variedad de tipos degenerados por el alcoholismo hereditario, víctimas de irresistibles impulsiones, atormentados por obsesiones angustiosas que al fin se resuelven en actos punibles; perseguidos y perseguidores que matan; kleptómanos que roban; pirómanos que incendian; exhibicionistas y sycópatas sexuales que ultrajan el pudor; histéricas que calumnian y difaman; epilépticos autores de crímenes extraños y feroces; en fin, la sycopatía entera en relación con el Código Penal; pero de en medio de estas consideraciones sobre la criminalidad, surge un hecho profundamente desconsolador: es la asombrosa precocidad en el crimen. En efecto, hay un hecho que desde pocos años atrás llena de admiración, confunde al moralista, al filósofo, turba y causa estupor á Magistrados y Jueces; es el aumento inverosímil de la criminalidad juvenil. Hoy en día el gran criminal, el héroe de los estruendosos procesos, es un adolescente, es casi un niño.

La explicación de tal fenómeno la encontraremos en el hecho de que en nuestros días, el agente principal de degeneración del tipo normal es el alcohol y como tal interviene constantemente en éstas dos variedades de desviación: la locura y el crimen; porque si se reflexiona que el bebedor empedernido engendra epilépticos, convulsivos, imbéciles, etc., tampoco es lógico excluir el crimen en la descendencia del alcohólico bajo forma de criminal j6ven y precoz.

Otra de las llagas sociales determinadas por el alcohol, es el pauperismo; á veces el alcohol es su causa, á veces es su efecto; unos caen en la miseria por el vicio y otros se envician por no ver su miseria.

La despoblación, es otro de los efectos sociales del alcohol, la degeneración que ocasiona termina con la raza. Numerosos pueblos salvajes han desaparecido de la tierra, lanzados á la bebida por el celo destructor de los colonizadores.

Señores; al finalizar esta conferencia ignoro si he conseguido mi propósito de haceros entrever los efectos del alcohol; quizá habría sido de mayor eficacia, presentaros sencillamente uno de esos infortunados sujetos fulminados por el vicio, que pasean su degradación por las calles y plazas de nuestra ciudad; seres inconfundibles, de fisonomía pálida, irritable y brutal, frecuentadores

de taberna, indiferentes al pasado y al porvenir; especie de estoicos, mugrientos y cubiertos de harapos. Algunos tuvieron, sin embargo, un pasado próspero, de opulencia y consideración..... otros cuentan en su vida historias desgarradoras que más que enérgica condenación, despiertan la infinita piedad, que jamás debiera extinguirse del corazón humano.

CONCLUSIÓN

Señor Presidente, señores socios del Instituto Médico Sucre:

Tengo en mis manos el diploma de honor que habeis tenido á bien discernirme por haber concurrido, así como tantos otros bolivianos, á la campaña del Noroeste. Tal circunstancia me obliga con soberano impulso á dedicar esta conferencia á una persona á quien debo reconocimiento de boliviano. Se impone una reminiscencia: hace meses señores, me encontraba á orillas del río Orthon, junto á la bandera defendida en Puerto Rico, allá donde asomara por un momento poderosa y formidable la energía nacional, reclamando del ultraje de la invasión; en esos supremos instantes conocí un hombre, que penetrado de la grandiosa filosofía de Cristo, invocando constantemente esa tierna compañera del hogar boliviano, que se llama la Religión Cristiana, disciplinaba los espíritus, contrapesaba las pasiones y vibrante de fe y de entusiasmo, fundió su alma de Español, dentro de la gran congoja nacional, abrazando hasta el sacrificio el símbolo de nuestra soberanía. Era el Superior del Colegio «San Calisto» de Jesuitas de La Paz, Reverendo Padre Gaspar Tovía. Como respetuoso homenaje al abnegado Apóstol y cariñoso recuerdo al camarada le dedico el presente trabajo.

He dicho.





Palabras del Sr. Cancelario Dr. D. Valentín Abecia, miembro fundador del "Instituto Médico Sucre"

Señores.

Acaso parezcan monótonas las manifestaciones que exhiben los centros intelectuales del país, y hasta cierto punto ello es así, porque no disponiendo de elementos, tienen que desarrollarse en relación al medio ambiente en el cual actúan.

Pero, señores, así modestas, así sencillas, tienen importancia fundamental. El Instituto Médico en este acto da señal de vida, manifiesta el fuego intelectual que cualquiera que fuese su aspecto, se le puede considerar como la pira que alimentan con sus anhelos sus dignos socios, que á manera de Vestales conservan ardiendo el fuego sagrado en honor de la divina ciencia.

Si el Instituto Médico no ha podido avanzar ni exhibir una nueva conquista en el decurso de este año, no importa, tan exuberantes han sido sus primicias, que, aun cuando nada de nuevo produjera, podría vanagloriarse de haber llegado á un término al que jamás llegó la acción particular.

En el vertiginoso campo del desarrollo científico, especialmente en el orden biológico á una de cuyas secciones se hallan dedicados los hijos de Esculapio, no puede decirse que sea inútil este ó aquel trabajo, porque todo se encadena á un fin de tendencia científico.

El simple sostenimiento del Instituto, es palpitar, es vivir, y cuando se vive con la luz de la inteligencia, cuando se la cultiva en beneficio general, luchando con las preocupaciones por una parte y con la deficiencia de medios por la otra, en el silencio, léjos de la algazara de las pasiones, se puede decir, señores, que se concurre al servicio del país, sin esperar premios y honores, tan pequeños á lado de los grandes ideales, que no es concebible se profanase la santidad de la ciencia por las fruiciones del amor propio.

De hombre á hombre, se ha dicho, no hay más superioridad que la del espíritu, pues bien, los miembros del Instituto Médico cultivan ese espíritu en su aplicación á la salud.

El espíritu, señores, "es el único que tiene el privilegio de rejuvenecer de entre la nieve misma de los años, es el que refleja todo el esplendor y lujo del alma, el que difunde el tesoro de

ideas irradiando rayos de luz, animando y fecundándolo todo, el que derrama generosamente al mundo del presente y al de la posteridad la riqueza de su pensamiento”.

Señores consocios: cerremos este acto haciendo propósito firme de sostener nuestro programa, que consiste en el mejoramiento científico, en una palabra: en el progreso, procurando de este modo atenuar aquella mancha que existe en la primera hoja de nuestra historia, cuando se derramó la sangre del virtuoso Sucre, cuyo nombre nos toca conservar con dignidad y orgullo.

Hé dicho (Siguieron aplausos).

